

URBANÍSTICA



El problema de los cuarteles y las reformas

La no solución del asunto de los cuarteles constituye en Sevilla la principal rémora de las reformas y progresos urbanos. Dos puntos importantes de la ciudad son los afectados por esa rémora; uno en la zona del Duque, impidiendo la transformación urbanística de aquel céntrico sector; el otro en el Prado de San Sebastián, cuyos terrenos, en parte, pertenecen al ramo de Guerra, por la permuta que se convino al cederse el ex convento de Santo Tomás.

Tanto la demolición del cuartel de San Hermenegildo y el ensanche de la adyacente calle, como la reconstrucción de los terrenos del Prado para local de la Comandancia Militar de la División, ó para revertirlo de nuevo al patrimonio de Sevilla, mediante otra permuta, son asuntos capitales del que penden reformas de carácter apremiante.

Multitud de veces hemos dicho que el Prado exige el ser incorporado, urbanísticamente, al casco de la población, despojándosele de su aspecto impropio, tanto más cuanto del otro lado de la Enramadilla, en una vasta extensión, han surgido barriadas nuevas, ya bastante populosas.

El ornato de la ciudad pide también la prolongación de la calle San Fernando en amplia y lujosa avenida hasta el paso a nivel del ferrocarril de los Andaluces. Aparte que ese patrimonio de las parcelas del Prado forma la base más sólida para cualquier combinación financiera sobre la que acometer ciertas reformas edilicias.

No siendo probable, á juzgar por los indicios, una pronta construcción del inmueble para la Comandancia de la División en el antiguo emplazamiento de la caseta de Labradores, sería muy conveniente entablar gestiones con el ramo de Guerra, por si era factible una fórmula que dejase libres los terrenos del Prado y dispusiese de ellos el Municipio, y á la vez pudiera ser derribado el cuartel de San Hermenegildo, próximo á la plaza del Duque. Tal vez la ciudad disponga de edificios ó terrenos, los cuales podrían servir de prenda apta para dicha fórmula ó combinación.

Lo que importa es que el asunto no se empantane, pues si hasta aquí el problema de los cuarteles no hubo de apremiar, ya hoy, como indicamos, se vincula al desarrollo y progreso normal de la urbe.

El alcalde, que se encuentra actualmente en Madrid, interpretaría fielmente el sentir de los sevillanos si de una manera sostenida y perseverante acometiera esta cuestión y de un modo definitivo la resolvía en bien de los intereses de la ciudad, al mismo tiempo que en provecho de los servicios militares.

Ha sido definitivamente el proyecto de presupuesto formulado por el Ayuntamiento

La cifra es inferior á la presentada por la Comisión

Se prorrogan por tres meses las funciones de la Comisión de auxilio económico, y se buscará una fórmula para extinguir la Comisión liquidadora de la Exposición

Esta mañana celebró el alcalde accidental, señor Fernández Palomino, una conferencia telefónica con el alcalde propietario, señor Contreras, y con el técnico señor Garrido.

También conferenció, para aclarar ciertos extremos, el señor Jiménez Tirado.

Al terminar, el alcalde accidental dijo á los informadores que por el ministro de Hacienda ha sido aprobado definitivamente el proyecto de reducción de presupuesto formulado por el Ayuntamiento en cumplimiento de la ley especial económica, frente al presentado por la Comisión creada por la propia ley.

La cifra del presupuesto aprobado—añadió—es inferior á la del presentado por la Comisión de técnicos aludida.

Otra determinación muy importante del ministro de Hacienda, es la de prorrogar las funciones de la ya citada Comisión de auxilio económico por tres meses. En este plazo buscar una fórmula para la extinción de la Comisión Liquidadora de la Exposición y un proyecto sobre recaudación y administración de arbitrios municipales.

Los señores Fernández Palomino y Jiménez Tirado se felicitaron ante los informadores de los resultados

de las gestiones del señor Contreras, que tanto benefician á los intereses de la ciudad y al prestigio de la Corporación.

PATIO DE OTOÑO

Una cosa muy sevillana: una exposición en un patio.

En el corazón de la ciudad y en el patio barroco del antiguo edificio de San Acasio, la Sección de Bellas Artes del Ateneo celebra su primera Exposición de otoño. El arte expone sus frutos maduros—verdes—más verdes que maduros—á la libre contemplación. Sobre cortinajes grisáceos sostienen acerados alambres todo un mundo de imágenes. Respetemos los sueños.

Empezamos volviendo con la mano de la imaginación nuestros cuadros para las cortinas—telones de fondo de lo teatral de las exhibiciones—desnudémonos de prejuicios, como de una piel reptilésca, é iniciemos un conato de crítica ó sereno juicio, espejo de medida.

En el centro del patio, una blanca figura de Echegoyán con los brazos y las piernas en aspa, es un grito de exposición. ¿Hemos visto su precedencia en un libro de arte de la nueva Rusia?

Detrás, presidiendo el patio de otoño, un «interior» de Grosso, con una figura de rodillas y también en cruz—humana cruz orante—, al pie de altar celeste. Una teja bien entonada y muy cuidada, donde el iris de óleo en el lino tiene tras, lucidez de vidriera. La paleta de este pintor se rejuvenece con el tiempo; cada vez es más transparente y ostenta más luminosidad y más jugo, savia más renovada y como en primaverales sucesiones.

A la siniestra, vibran, diestramente, unas matizaciones de Arpa, iniciantes de clara melodía en otro viejo, en fina «plena luz» de rivera andaluza, hábil trozo pintado con agilidad de pincel y de espátula por excelente artista de la técnica, neto «virtuoso» de la pintura. Este veterano maestro es un exquisito matricista. El matiz es la flor del arte, la espuma del color, es la esencia de la armonía, el aroma de la percepción. Y este viejo pintor, que sabe el oficio y lo siente, capta el matiz á maravilla.

Un exquisito á la moderna—de última hora en nuestra ciudad y de penúltima fuera de ella—es Rafael Ortega. Posee en ocasiones—esto no se da siempre en él—auténtica finura, que es fuerza, á despecho de muchos, que suelen confundir la dureza con el vigor; porque la finura de matiz es intensidad de captación y muestra de sensibilidad. Sólo le falta ambiente para sus orientaciones actuales. Posee un trampo. Un lin de fantasías, con relativa consistencia, para intentar el salto

El publicista Hearst tendrá que salir de California

Nueva York.—M. William Randolph Hearst, conocido literato y millonario, ha declarado que tendrá que abandonar California donde los impuestos son elevadísimos.

Las contribuciones de la Federación y las del Estado de California reunidas, dice, le confiscan del 80 al 90 por ciento de sus rentas, razón por la cual, está dispuesto á dejar el país si no se atiende su reclamación.

Debe advertirse que M. Hearst posee en California una magnífica residencia, cuyo valor se estima en tres millones de dólares.

DEL DIA PALABRERIA

Se entoldó el cielo; era, ya hora de este cambio otoñal, nuncio de lluvias. Acaso se entoldara un poco á causa de las evaporaciones de las cosas de la tierra. Que las cosas de los hombres de la tierra son, verdaderamente, muchas veces para enlutar hasta el mismo rostro de los cielos.

Al abrir los ojos por la mañana el lector y enfrascarse en los periódicos, ¡con cuánta palabrería tropieza; con qué desate logomáquico y frenético!

Amanecen, sin duda, turbios los días por ese aluvión verbalístico del que son pródigas las noches de los Arcopagos. ¡No les parece á ustedes?

Habría que clamar: ¡Senores, que el pueblo espera! Pero los señores dialécticos están en el secreto de que el pueblo espera siempre y de que la felicidad—que es la justicia—con metérsela por los oídos, ya han cumplido.

Y por aquí cumplen sobradamente, porque el régimen locuaz impera que es un contento.

Nos pierde, sí, señor, esa tentación de la palabra, ese debate continuo, esas disputas insolubles, que acaparan todas las actividades, con menoscabo de lo que es fundamental.

¡Que las horas son arduas, que son muchos los que están ausentes del deber de la comprensión y otros muchos más numerosos los que yacen en ansias de justicia! Pues lejos de tocar en lo vivo del mal, para sanarlo, toda la dimensión del esfuerzo se desvanece en un empirismo sarcástico de la palabra.

La palabra, que tiene, sí, un cimiento divino; pero que flaquea cuando se abisma en la nada de las discusiones irreducibles, y todo lo que aflora en la superficie del nervio polémico es pasión, sectarismo, virulencia, afán de prevalecer por prevalecer.

Vivimos en tiempos de confusión. Por lo mismo hay que despejar todas esas ideologías que se decoran algo irónicamente, y cuyo sentido queda satisfecho con la pompa del discurso y... luego, con alcanzar y retener los puestos de mando.

Para que la cantinela no acabe nunca y el pueblo espere.



Homenaje al nuevo obispo de Málaga, doctor Santos Olivera, que anoche se celebró en la Academia Sevillana de Buenas Letras. (Foto Sánchez del Pando.) (Fdo. Gori.)

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

OJEADA RETROSPECTIVA

31 DE OCTUBRE DE 1910.

Marchaban perfectamente encaminados los trabajos preliminares de la Exposición Hispano-Americana, cuyo Comité, compuesto por personas de indiscutible prestigio, garantizaban de que muy en breve se comenzarían á poner por obra el proyecto, del cual esperaba Sevilla ventajas tan positivas para su porvenir material y para su engrandecimiento.

El alcalde, señor Halcón, se dirigió al director general de Comunicaciones, recomendándole la mayor actividad posible en los trámites que se seguían para que pudieran llevarse á la práctica las reformas proyectadas en nuestra Casa de Correos.

En el Salón Imperial se celebró un mitin de los obreros corchotaponeros, para tratar de asuntos relativos á su agrupación. Al acto, al que asistió numerosísimo público, se adhieron varias Sociedades.

En la crónica de sucesos registráramos tres robos cometidos en la noche anterior. El primero de cuatro arrobos de vino, sustraídas de la bodega de don Ildefonso Fernández; el segundo de varias piezas de material sanitario que había depositadas en una casa de construcción en calle Nuevo Mundo, y el tercero el cometido en una confitería, de la que sustrajeron varias docenas de dulces. No pudieron ser detenidos ninguno de los rateros.

De Madrid nos comunicaban la

noticia del fallecimiento del duque de Veragua, ocurrido á las nueve de la mañana.



—A mí me gusta pasear por aquí para respirar el aire puro... El otro (distruido).—¡Ya, ya! Y para estirar las piernas, ¿eh?

GOBIERNO CIVIL

Visitas de alcaldes : : : :
El alcalde de El Coronil se entrevistó esta mañana con el gobernador para manifestarle que el hecho de haberse decretado la suspensión de procedimiento de embargo contra uno de los deudores á aquel Ayuntamiento, ha creado una situación difícil determinada por la resistencia de los demás vecinos á hacer efectivas sus deudas.

El señor Asensi dijo al alcalde de El Coronil que procurará informarse del asunto y dictar la resolución pertinente.

También le visitó el alcalde de San Juan del Puerto, quien le expuso las dolorosas consecuencias de la aguda crisis de paro existente en aquel pueblo.

El gobernador ha dado instrucción al alcalde para que reúna al representante de la Compañía minera y á los patronos agricultores de la localidad, al objeto de que contribuyan al remedio de esta situación transitoriamente.

Otras visitas : : : : :
Recibió el señor Asensi otras muchas visitas, entre ellas, la del primer actor de la compañía que actúa en el teatro de Cervantes, señor Baena.

Las aves anilladas : : : : :
Mala racha para las mensajeras. En el Gobierno han sido entregadas las anillas de otra paloma mensajera, muerta ésta en Brenes. La envoltura de goma de la anilla lleva la inscripción siguiente: N. 017. Juntamente con ésta han sido entregadas otras dos anillas, roja y verde.

INFORMACIONES VARIAS

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Jornada final de regionales y "supers" en toda España. En Barcelona, Madrid y Sevilla "maxima emoción" aunque propiamente dicha solo en las dos últimas

Todo llega. Hasta la jornada final de los torneos regionales y superregionales. La Liga empuja. Pide paso y hay que dejárselo. Vamos, pues, a liquidar de una manera definitiva estas pequeñas cuentas.

Ahora, cuando se marchan los torneos regionales—ya lo habíamos adelantado—es cuando comenzamos a darnos cuenta de que tienen su interés. Y mentiríamos si no afirmásemos que se aguarda la jornada final en algunos grupos con cierta expectación.

Porque ya los errores no tienen enmienda posible y lo que suceda sobre los terrenos de juego es definitivo. Tales el grupo Castilla-Cantabria-Aragón y el Andalúz, en donde se dan casos simétricos. Clubs de primera fila—el Madrid y el Sevilla—que han de enfrentarse con sus «eternos rivales» respectivos, a los que han de vencer—y a los que tan difícil ha de serles vencer—si quieren que los títulos no vayan a manos de terceros.

Situaciones una y otra interesantes por demás que han de quedar resueltas en la jornada definitiva del domingo...

Tal y como se confecciona en principio el calendario andalúz, la última jornada señalada era la que se jugó el domingo anterior; pero, como se recordará, hubo un corrimiento de fechas con motivo del primer «match» intercidades Barcelona-Sevilla, y la jornada de primera vuelta señalada para el 22 de Septiembre pasó al último lugar. Merced a tal corrimiento, el torneo va a celebrarse en nuestra capital con un Betis-Sevilla, cuyo interés ha subido de punto con la potente reacción del Betis y ese par de derrotas sevillistas que ha hecho perder la indiscutibilidad del campeonato, que ahora tendrá que arrancar a su más encarnizado contrincante.

Del último encuentro entre blancos y verdes jugado hace dos fechas al del domingo, las circunstancias han cambiado notablemente. Si las fuerzas béticas y sevillistas nunca dejaron de estar equilibradas, ahora, después de los triunfos béticos, hay que reconocer que lo están de manera excepcional.

El pronóstico, por tanto, siempre difícil, ahora es casi imposible. No digamos, pues, quién va a ganar; primero, porque entonces los aficionados iban a saber tanto como nosotros, y después porque si ya se adelanta cuál va a ser el resultado, ¿para qué se iba a jugar el partido?

Decíamos que el campeonato, que en algunos momentos del torneo pareció estar de manera definitiva en manos del Sevilla, había quedado en el aire últimamente. En efecto, si el Sevilla perdiese el domingo, estaría expuesto a que el Xerez —de obtener éste una victoria en Granada—fuese campeón. Es difícil el triunfo del Xerez, mas no imposible. En previsión de tal contingencia—aparte las razones de índole moral, tan sabidas, por llenar ellas toda la historia del fútbol sevillano—el Sevilla tendrá que hacer lo posible y lo imposible por obtener la victoria, que equivaldría a la obtención del campeonato por encima de toda otra circunstancia.

El Betis se juega unos puntos que le permitirían avanzar en la clasificación, aun cuando ya no pueda alcanzar el segundo puesto. De todas formas, no hay que olvidar, sobre todas las demás razones, la condición de rivales eternos de ambos equipos para deducir que el Betis se opondrá con todas sus fuerzas a un triunfo que tanto decide para el Sevilla y que también puede tener su significación en la pugna encarnizada por la preponderancia futbolística local.

Mientras en Sevilla y en Granada se decide lo relativo al primero y segundo puestos, en Málaga el Malacitano y el Mirandilla se jugarán la «cola». A un solo punto de diferencia ambos Clubs, el triunfa-

dor se salvará del último lugar. Al Mirandilla le bastará con un empate y es posible que lo consiga, dado lo que para el Club gaditano ha de representar dicho resultado.

El caso del grupo Castilla-Cantabria-Aragón es parecido al nuestro en lo relativo a los primeros puestos, si bien la «cola» está adjudicada desde hace varias jornadas al Valladolid, que no podrá librarse de ella.

Por lo demás, lucha entre «eternos rivales» que tendrá que decidir el Madrid a su favor si quiere obtener el título, ya que el Zaragoza, con un solo punto menos que los madridistas, es casi seguro que venza al Nacional en el propio Torrero. El Athletic se opondrá también con todas sus fuerzas al triunfo del Madrid, y el resultado de la lucha de Chamartín es, por tanto, bien difícil de pronosticar, aun cuando la circunstancia de jugarse en dicho campo y la forma actual de uno y otro equipos hagan pensar en la consolidación del primer puesto por los madridistas.

La lucha de Santander entre el Racing y el Valladolid apenas tendrá color. Ni el Racing puede hacer ya gran cosa ni el Valladolid tiene, como hemos dicho, posibilidad de librarse del puesto fatídico.

El «máxima emoción» de Cataluña no encerrará gran interés, sobre todo si se compara con los que se juegan en el Centro y Andalucía. La diferencia de nueve puntos sobre su inmediato seguidor a favor del Barcelona, lo pone a cubierto de toda contingencia, y, por otra parte, la forma actual del Español en relación con los azulgranas deja mucho que desear, por lo que el «match» de Las Cortes es posible que se resuelva sin gran dificultad a favor de los propietarios.

El Júpiter no podrá escapar del último puesto, mientras que el Badalona, que le visitará, tendrá que luchar con tesón por la victoria, ya que si no estará expuesto a que el triunfador del Gerona-Sabadell, que será, sin duda, muy interesante, le arrebate el segundo puesto.

En el grupo levantino casi todo está por decidir. Parece que el último puesto será para el Elche, que en la jornada final es posible que pierda en su propio campo frente al Murcia, pero no es seguro. Como no hay nada seguro tampoco en los puestos de cabeza. El Hércules, que va en cabeza con el Murcia, puede ser alcanzado, como éste por el Valencia y el Levante, que los siguen con solo dos puntos. Tendrá que funcionar el «goal average» apenas el Valencia triunfe en Mestalla sobre el Hércules—cosa que parece lo más probable—y el Levante sobre el Gimnástico, lo que tampoco sería gran sorpresa.

Lo único cierto, pues, es que entre Hércules, Valencia, Levante y Murcia están los dos primeros puestos. Lo interesante es saber cuáles serán los dos Clubs elegidos...

En el grupo Galicia-Asturias el Oviedo hace tiempo que es también campeón inamovible. La visita a su campo del Deportivo Coruña no tendrá, pues, gran trascendencia. El «goal average» tendrá que funcionar aquí para la «cola», pues hay cuatro Clubs—D. Coruña, Spórting, Celta y Avilés—separados, los más

distantes, por sólo dos puntos. Interesante, pues, el Unión-Celta y Avilés-Spórting, que pueden resolver uno y otro con triunfos locales.

En Vasconia habrá mañana jornada intermedia. «Eternos rivales» en San Mamés, con preferencias atléticas; Osasuna-Donostia en Pamplona, con suma de puntos para los navarros, é Irún-Baracaldo, que se resolverá favorablemente para los fronterizos, que marchan en cabeza. Luego el domingo Osasuna-Athletic, en el que un nuevo triunfo pamplonés apenas representará nada; Irún-Arenas, lucha de gran interés si el Arenas triunfara mañana—que ya hemos dicho no es probable—, y Baracaldo-Donostia, que se resolverá para los baracaldeses, ya que el Donostia no podrá librarse del último lugar aun ganando. El resurgimiento del histórico Irún, que ha sido la nota más saliente del grupo, se consolidará seguramente con la obtención por los fronterizos del título de campeones...

ORETO

El calendario : : : : : Los partidos señalados para la próxima jornada final de los torneos regionales y superregionales en toda España son los siguientes:

Vasconia: Osasuna-Athletic, Irún-Arenas y Baracaldo-Donostia. Antes—mañana, día primero—se liquidará otra jornada en esta región jugándose los partidos Athletic-Arenas, Osasuna-Donostia é Irún-Baracaldo.

Castilla - Cantabria - Aragón: Racing-Valladolid, Madrid - Athletic y Zaragoza-Nacional.

Cataluña: Barcelona-Español, Júpiter-Badajón y Gerona - Sabadell. Levante-Murcia: Valencia-Hércules, Gimnástico - Levante y Elche-Murcia.

Andalucía: Betis-Sevilla, R. Granada-Xerez y Malacitano-Mirandilla. Galicia-Asturias: Oviedo-Coruña, Unión-Celta y Avilés-Spórting.

Clasificaciones : : : : : Antes de la jornada final las diversas clasificaciones están establecidas en la siguiente forma:

Andalucía:	CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
	Sevilla	9	6	1	2	24	8	13
	Xerez	9	5	2	2	17	9	12
	Betis	9	3	3	3	13	12	9
	Recreativo	9	2	4	3	11	13	8
	Mirandilla	9	2	3	4	8	14	6
	Malacitano	9	2	1	6	9	26	5

Vasconia: Irún, 13; Arenas, 11; Athletic, 10; Baracaldo, 9; Osasuna, 3; Donostia, 2.

Galicia-Asturias: Oviedo, 15; U. Vigo, 10; D. Coruña, 8; Spórting, 8; Celta, 7; Avilés, 6.

Castilla - Cantabria - Aragón: Madrid, 13; Zaragoza, 12; Racing, 9; Athletic, 8; Nacional, 7; Valladolid, 3.

Cataluña: Barcelona, 18; Badalona, 9; Gerona, 8; Sabadell, 8; Español, 7; Júpiter, 4.

Levante - Murcia: Hércules, 12; Murcia, 12; Levante, 10; Valencia, 10; Gimnástico, 6; Elche, 4.

500 PESETAS regala mensualmente a su clientela la **CASA ULTRA - RADIO** Pida detalles en Sierpes, 34. TELEFONO 22222.

El Purgante Ideal es la **Pildora del Dr Dehaut** 147, rue de Faub' St-Denis, Paris. Fácil de tomar. No necesitando ningún preparativo. nunca provoca repugnancia. Suprime la dieta, no debilita al enfermo. No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo. Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata. PURGATIVA, 2 a 3 pildoras. LAXATIVA, 1 pildora.

Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación

Acaba de celebrar su sesión cuatrimestral reglamentaria el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, bajo la presidencia del Sr. Mahou, y con asistencia de los vocales señores Azqueta, Barrena, Bergé, Bustos, Casanovas, Chamorro, Etayo, Fernández, Conde, Juliá, Leyva, Oliva, Pérez del Molino, Prast, Pujol y Salgado, y de los secretarios asesores, señores Amengual, Cachot, Costales, Díaz de Urmeneta, Febrier, González (don José María), González Suso, Ramírez Magenti, Rivas, Valenzuela, Tiffón y Zorrilla.

Después de tratados diversos asuntos de régimen interior, se adoptaron acuerdos respecto a la recaudación del 2 por 100 para las Cámaras, a la organización de tribunales arbitrales, y a la interpretación de algún precepto reglamentario.

Fueron aprobados varios informes a emitir, a petición de la subsecretaría de Industria y Comercio y de la Dirección general de Aduanas.

Con motivo de cumplirse en 1936 el cincuentenario de la creación y el vigésimo quinto aniversario de la reorganización de las Cámaras, se acordó celebrar varios actos conmemorativos.

En los tres días que el Consejo estuvo reunido, la mayor parte de las deliberaciones fué dedicada al estudio de la situación económica y a los problemas que la afectan.

Fueron designadas ponencias para formular las afirmaciones y concretar conclusiones respecto a los asuntos siguientes: Intervencionismo del Estado, política comercial, protección a la industria nacional, mercado del dinero, presupuestos del Estado, y proyectos del ministerio de Hacienda, comunicaciones marítimas y transportes terrestres y política social.

Dichas ponencias sirvieron de base a una amplia y detenida discusión, aprobándose por unanimidad las conclusiones que acerca de dichos temas se elevarán inmediatamente al Gobierno.

El Consejo acordó interesar que se abriese información pública respecto a los proyectos de ley que el ministerio de Hacienda ha presentado a las Cortes, habiéndose accedido a tal petición para los proyectos que están por dictaminar.

Se prestó especial atención a diversos problemas que afectan a la Banca, dándose toda la importancia que merecen.

De otros muchos asuntos trató el Consejo, recogiendo peticiones formuladas por las Cámaras, y acordando llevar a cabo, entre otras gestiones, algunas referentes al suministro de divisas, al cobro de créditos en el extranjero y a la inclusión de los vinos en la lista de las mercancías exentas del aumento acordado para los fletes de cabotaje.

SOCIETARIAS

Sindicato general de dependientes de comercio

Habiendo sido organizado por este Sindicato un curso de conferencias a cargo de las más altas autoridades sevillanas en las distintas disciplinas de la ciencia, de la economía y de la política, este día comenzo hoy jueves, a las nueve y media en punto de su noche.

Esta primera conferencia inaugural estará a cargo del culto catedrático de esta Universidad don Manuel Martínez Pedrosa, quien disertará sobre el tema «La lucha de clases en la teoría marxista».

Congreso de la Federación socialista provincial

Para los días 2 y 3 de Noviembre ha anunciado la federación socialista provincial su Congreso, que tendrá lugar en el local de la Economía, sito en calle Rioja.

La Federación local de Sociedades obreras de la U. G. T. requiere de todas sus secciones que remitan la adhesión a dicho conicio y que se hagan presentes en el mismo por medio de delegados.

—El secretariado provincial de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T., hace saber a sus secciones de los pueblos de la provincia que para los días 2 y 3 de Noviembre está convocado el Congreso de la Federación socialista provincial, y las requiere a todas para que manden su adhesión al mismo.

Un escrito

La Delegación obrera de la Federación Andaluza de Trabajadores de la Tierra ha dirigido al gobernador civil un escrito, en el que lamenta que inopinadamente se hayan suspendido las reuniones en que venía elaborándose un pacto de trabajo para las faenas de recolección de aceitunas de molino y demás trabajos en molinos aceiteros.

Señalan la anomalía de que en los actuales momentos, y como consecuencia de la suspensión imprevista de las reuniones, no sepan las organizaciones obreras si existen normas reguladoras de las condiciones de trabajo en una recolección ya comenzada en diversos lugares de la provincia.

Afirman que se hallan dispuestos a continuar dando pruebas de transigencia y requirieron para que continúen las reuniones y la discusión.

Manifiestan por último que elevan copia del escrito al ministerio, correspondiente, solicitando que, en vista de no haberse apurado los recursos a emplear para llegar a una avenencia se ordene la prosecución de la entrevista entre patronos y obreros.

Del robo en una joyería de calle O'Donnell

Esta mañana nos manifestó el comisario de Vigilancia, señor Vargas, que tenía noticias de que en Madrid, y merced a las señas facilitadas desde Sevilla, ha sido detenido un sujeto llamado José María Vega Capote (a) «El Capote», presuntamente cómplice en el robo de que fue objeto la platería del señor Ruiz de los Ríos en la calle O'Donnell.

Vega Capote también se hace llamar José María de la Santísima Trinidad, y así con este nombre como con el anteriormente mencionado, ha tenido que responder ante la justicia de más de un delito.

El autor principal del robo y quien lo planeó se apoda «El marquésito» y está reconocido en el album de maleantes por el dueño de la casa de calle O'Donnell número 13 como el individuo que días antes del robo estuvo a visitarla.

MUNICIPIO

El alcalde accidental recibió la visita del nuevo delegado de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Luis Taviel de Andrade.

La visita tenía por objeto, además de cumplimentar al señor Fernández Palomino, hablarle del proyecto sobre reforma de la toma de agua.

—El señor García y García representará al Ayuntamiento en el acto que se ha de celebrar esta tarde en el Monte de Piedad para conmemorar el titulado Día del Ahorro.

¿RAQUEL MELLER?

Coliseo España
HOY VIERNES
Festividad de Todos los Santos
A las 4, 6,30 (Vermouth), 8,30 y 10,30 numeradas
ULTIMAS exhibiciones de **La Cena** de los **Acusados** en español
Mañana sábado sensacional ESTRENO
Tres secciones numeradas a las 6,30, 8,30 y 10,30
DON QUINTIN EL AMARGO
Otro triunfo de la producción NACIONAL

LICOR Y ELIXIR **CHARTREUSE** TARRAGONA

INFORMACIONES VARIAS

Reunión de la Comisión gestora provincial

Se reunió en sesión reglamentaria la Comisión gestora provincial, bajo la presidencia de don José Prieto Carreño, y con asistencia de los señores Piñar y Pickman, vocales señores Piñar y Pickman, Cuéllar Linares, Fierro, Castelló, Rodríguez y Buiza Dana; secretario señor Villanova é Interventor de fondos, don José Cobos Estrada. Se acordó el acta de la sesión anterior.

Procedióse al despacho de los asuntos urgentes, acordándose pagar de «imprevistos y representación provincial», los gastos ocasionados por la fiesta celebrada en el palacio de las Dueñas en honor de los congresistas del Internaciónal de Americanistas.

También se resolvió sobre la moción que tenía presentada el señor Rodríguez y Buiza Dana acerca del cobro de oédulas en el pueblo de la Campana.

Orden del día: Se aceptó una propuesta relativa al pago de jornales del personal sustituto en el Hospital y en el Matadero.

Aprobóse la anulación de prohijamiento de los acogidos, cuando éstos sean reclamados por sus padres, y se acordó investigar en todos los casos acerca de la situación económica de los reclamantes.

Denegóse la admisión en el Hospicio de niños procedentes de otros centros de Beneficencia á causa de la falta de camas.

Adoptóse el acuerdo de que todos los gestores estudien el proyecto de presupuesto y asistan á la

Cruz Roja Española

Con motivo del conflicto entre Italia y Etiopía, el mismo día de romperse las hostilidades entre dichos países (4 del corriente), el Comité Internacional de la Cruz Roja, en Ginebra, cumpliendo acuerdos internacionales, se dirigió telegráficamente á las Cruces Rojas italiana y etíope, ofreciéndoles su concurso y colaboración y los de las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, para las necesidades de la campaña.

A este ofrecimiento, la Cruz Roja italiana contestó que, agradeciéndolo mucho, no necesitaba auxilio alguno, por disponer de elementos suficientes para hacer frente á todas las eventualidades de la campaña en Africa oriental.

Por su parte, la Cruz Roja etíope contestó que, por carecer de los elementos más indispensables para la campaña, en personal y material, aceptaba los ofrecimientos que se le hacían, solicitando al efecto aviones sanitarios, ambulancias móviles, personal, material sanitario y medicamentos, y, principalmente, dinero (10.000 libras esterlinas mensuales), para el sostenimiento de los hospitales.

En su consecuencia, el Comité Central de la Cruz Roja española, siguiendo el ejemplo de gran número de Sociedades nacionales de Cruz Roja (británica, norteamericana, noruega, sueca, danesa, belga, suiza, hasta ahora) que equipan ambulancias sanitarias, próximas á salir para Abisinia, con abundante material y medicamentos, acordó enviar un donativo inicial á la Cruz Roja etíope de 500 libras esterlinas y hacer, mediante la Prensa diaria, un llamamiento al pueblo español, para que contribuya á la obra humanitaria y fraternal de ayuda á la Cruz Roja de Abisinia.

A este respecto, en las oficinas centrales de la Cruz Roja Española, Cisne, 18, en Madrid, y en los domicilios oficiales de los Comités locales de la institución en las distintas poblaciones, se admiten donativos en metálico y especie (medicamentos, inyectables y material de curación, etc.), con destino á la Cruz Roja etíope.

Asimismo se admiten inscripciones de personal sanitario, exclusivamente masculino, por expresa solicitud de la Cruz Roja etíope, con destino á las formaciones sanitarias de dicho país y conforme á las instrucciones dictadas al efecto por el Comité Internacional, que se hallan á disposición de los que deseen inscribirse en las mencionadas oficinas centrales y locales de la institución, en Madrid y provincias, respectivamente. En este personal sanitario va incluido el de aviación sanitaria.

Dadas las especiales condiciones geográficas de Etiopía, la aviación sanitaria, más que al transporte de heridos y enfermos, se ha de dedicar preferentemente al de personal y material sanitarios y medicamentos.

Ultimamente se ha recibido el siguiente telegrama: «La Cruz Roja Etíope, á causa de las excepcionales necesidades, solicita urgentemente la ayuda de las Cruces Rojas del mundo.»

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

reunión que habrá de celebrarse el próximo día 9.

Quedó sobre la Mesa una solución de los capellanes sobre indemnización por casa-habitación.

Tomóse en consideración un escrito de don Juan Arana que pide indemnización de 2.500 pesetas, por distancia para la prestación de sus servicios en el Manicomio.

Ruegos y preguntas: El señor Piñar y Pickman formuló un ruego relativo á la terminación de la piscina del Hospicio Provincial.

El señor Castelló solicitó que se autorice la cría de gallinas en los establecimientos provinciales, á reserva de que no determine gastos para la Corporación provincial, y el Sr. Rodríguez y Buiza Dana formuló otro ruego relacionado con algunas reparaciones en la casa del Pozo Santo.

No hubo más asuntos, y se levantó la sesión.

SOCIEDAD

Con brillantes ejercicios ha obtenido el premio de la licenciatura el estudioso joven don Ernesto Ollero de la Rosa.

Se ha concertado la boda de la señorita María Millet con don Enrique Zamacola, ingeniero de ferrocarriles del Oeste de España.

Marchó á Madrid la señora de Chavarrí (don Tomás).

En Jerez ha fallecido el capitán de Infantería don Joaquín de Goytia y Urzáiz.

Regresó de Algeciras don Ildelfonso Marañón, acompañado de su encantadora hija Carmen.

Ha recibido las aguas del bautismo, imponiéndosele el nombre de Manuel, el hijo de los condes de Veldeinfantas.

La Escuela en acción

Visita á la Catedral

En esta visita, como en todas, vamos acompañados por nuestro maestro don Rogelio Asián, que nos sirve de cicerone.

La hermosa Catedral sevillana está situada en el mismo sitio en que estuvo la Mezquita mayor en tiempo de los árabes. Todavía queda algo de esta mezquita.

Después de la conquista de Sevilla por Fernando III, la mezquita se convirtió en iglesia. A principios del siglo XV, como la iglesia amenazaba ruina, el Cabildo acordó derribarla y que se labrara otra: «Fagamos una iglesia tan grande, que los que la vieren acabada nos tengan por locos.» Tardaron en hacerla 103 años.

Empezamos la visita dando la vuelta á toda la Catedral, para ver las cuatro fachadas. Vimos la fachada Oeste, que es la principal, y da á la Avenida de la Libertad. Es de

cuatro grandes esculturas, dos á cada lado y un alto relieve sobre el arco de herradura. Son estas esculturas de Miguel Florentín, del siglo XVI.

Por esta puerta entramos al Patio de los Naranjos, en cuyo centro está la fuente de las abluciones, cuyo tazón es visigodo. A este patio da otra puerta frente á la de San Cristóbal. Es la más moderna. A la izquierda está la Biblioteca Colombina y bajo ella una galería con bóveda de arista. Junto á la capilla de la Granada está otra puerta con esculturas góticas del siglo XV en el tímpano. Aquí se ve perfectamente el arco ojival del templo cristiano y la ojiva tímida de la mezquita. En este sitio hay un cocodrilo, un colmillo de elefante, una vara y un freno. Hay quien cree que son símbolos de virtudes, otros creen que son ofrendas; pero la tradición dice que el cocodrilo y el colmillo fueron regalos del Sultán de Egipto; que la vara es la del primer Asistente de Sevilla y el freno de Babeica, el caballo del Cid.

Por todas partes vemos los arbotantes, pináculos y arcos botareles, que caracterizan el estilo gótico.

Entramos en el templo y lo vemos dividido en cinco naves. La principal forma con la del crucero una cruz. Son naves de bóvedas de arista nervada, más altas que las de las naves laterales, de modo que desde la Giralda se notará perfectamente esta cruz. Ya la veremos el sábado próximo.

Las rejas que cierran la Capilla Mayor y el coro son de estilo renacimiento y fueron hechas por fray Francisco de Salamanca en el siglo XVI.

En los muros del coro hay cuatro capillas, dos á cada lado. Las de la Anunciación y la Concepción son figuras de Martínez de Montañés. El trascoro es barroco y lo de peor gusto que hay en el templo.

Luego vimos la tumba de Colón, sostenida por cuatro heraldos, que representan Aragón, Navarra, León y Castilla.

Después vimos la capilla de San Antonio con dos cuadros de Murillo. Por el cuadro de San Antonio, que ocupa todo un testero, le dieron á Murillo diez mil reales. Una noche robaron el trozo de este cuadro en que está San Antonio y á los pocos meses apareció en Nueva York.

Esta visita nos ha gustado mucho y el sábado próximo veremos la Giralda.

En nombre de los alumnos del grado octavo del grupo escolar «Giner de los Ríos», los autores de este trabajo, Rafael Díaz, José Martínez, Pedro Navarro, Pedro Flores, Antonio Casanova y Manuel Vázquez.

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczemas, Psoriasis, Acné, Sicosis de la barba, Eritemas, Manchas rojas, Forúnculos, Diviesos, Erupciones, Urticaria.

Es particularmente en los cambios de estación, cuando estas enfermedades invaden la piel adoptando formas distintas, según la naturaleza de la persona, pero siempre causando alteraciones y dolores, hinchazones, llagas, etc., que destrazan el cutis dejándolo marcado con señales y cicatrices que desfiguran y avergüenzan.

El Depurativo Richelet es el único remedio que actúa directamente sobre la sangre y su poder purificador es de tal eficacia, que hace

sentir sus efectos rápidamente, librando a la piel de esos estigmas que la afean. Con la ayuda del Jabón Richelet se borra completamente la menor huella o vestigio de la enfermedad pasada y la epidermis recobra su aspecto sano y natural.

El triunfo del Depurativo Richelet como purificador y regenerador de la sangre, lo proclaman sus años de experiencia atesorados por miles de éxitos, como los que abajo se transcriben.

DEPURATIVO RICHELET

es el tratamiento más eficaz para la rectificación sanguínea.

CARTAS DE GRATITUD

Granos en las manos.

Tengo sumo placer en dirigirla presente para manifestarle que he tenido un caso de erupción en ambas manos, con gran picazón y molestias insufribles. He empleado para uso externo la Pomada Galla y para uso interno el Depurativo Richelet con tan excelente éxito, que en poco más de veinte días ha desaparecido mi padecimiento, pero como me han quedado en la piel las manchas de los granos señaladas, le agradecería me dijese si usando Jabón Richelet se me quitarán.

Dándole las más efusivas gracias anticipadas, queda de usted su más atento y s. s.

ANICETO RAMON MORENO

Domicilio: Costanilla de los Angeles, 16, pral.-Madrid.

Desaparecen los forúnculos.

Venia padeciendo de forunculosis, enfermedad molestísima, muy dolorosa y con fiebre muchas veces, que me impedía atender a mis obligaciones. De las muchas cosas que he empleado, solamente su bienhechor específico ha tenido el poder de curarme completamente y hacer desaparecer todo vestigio de mi afección con una rapidez asombrosa.

Mi satisfacción y gratitud me obligan a hacer estas manifestaciones por si pueden favorecer la propagación de un tratamiento que merece la preferencia de todas las personas que padezcan enfermedades de la sangre.

MANUELA MAESTRO

Calle Quintana, 3. 2.º izqda.-Madrid

Por sólo **4 25** puede usted adquirir un nuevo frasco, más pequeño que el corriente, que se ha puesto a la venta para dar más facilidad al consumidor modesto. **PTAS. TIMBRE APARTE** Sigue vendiéndose el frasco grande a ptas. 7,80, timbre aparte.

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección: LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

EL JABON RICHELET

es indispensable para la preservación curativa de la piel. Elimina manchas, rugosidades y el brillo grasiento. Es muy sedante y tiene un finísimo perfume.

Haga la prueba con la pastilla económica que sólo cuesta **95** céntimos.

Pastilla grande: **1,80**, timbre aparte. En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares.

Puerto de Santa María

Ha tenido efecto el enlace matrimonial de la bella señorita Manuela Terán Núñez con nuestro estimado amigo don Vicente Núñez Solórzano.

La unión de los contrayentes la bendijo el capellán de la Prioral, don Antonio Lobo, y fueron apadrinados por el padre de la novia, don Benito Terán Rodríguez, y la hermana del contrayente, doña Aurora Ordóñez de Díaz Terán.

Testificaron el acto don José Luis Macías, don Francisco Quijano, don Manuel Díaz Terán Rodríguez, don Eugenio López Terán, don José Cañas Burgos y don Agustín de Boada. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados.

Los nuevos esposos, á quienes deseamos todo género de felicidades, marcharon en viaje de bodas á esa capital, Madrid y Santander.

—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al ilustre comediógrafo, querido amigo nuestro, don Pedro

Muñoz Seca, que llegó de Madrid, acompañado de su señora esposa.

—Ha marchado á «Jandilla», con el afamado ganadero don Juan Pedro Domecq, el Niño del Matadero, para asistir á la tiesta de reses que allí tendrá efecto.

—Han regresado de pasar una temporada en el campo los señores de Pastor y Moreno (don José María), sus hijos y su hermana, la señorita Milagros Pastor y Moreno.

—Regresó de esa capital el baritono don Francisco Valero Alcántara. —Procedente de Puebla de Cazalla han estado en ésta doña Rosario Galván, viuda de Núñez, acompañada de sus hijos doña Ana y don José María, y de sus nietos, don Francisco y don Juan Núñez Díaz.

Con dichos señores vino también el párroco del Ronquillo (Sevilla), don Francisco Romero Martel.—Carral.

estilo gótico florido con dos agregados á derecha é izquierda de estilo renacimiento. La puerta principal es preciosa; pero está sin terminar, pues le faltan muchas estatuas en las repisas que tiene en sus arcos. A la izquierda está la puerta del Baptisterio y á la derecha la del Nacimiento, cuyos nombres son debidos á las figuras que decoran el tímpano de sus arcos. Es la fachada más bonita y más elegante.

En la fachada Sur hay una sóla puerta, que corresponde al crucero de San Cristóbal. Si se abriera esta puerta se vería á la derecha la pintura mural de San Cristóbal, junto á la tumba de Colón.

La fachada del Este tiene dos puertas, que corresponden á las dos laterales de la fachada principal, aunque no son tan bonitas como aquéllas. Entre estas dos puertas está el ábside que ocupa la capilla de la Virgen de los Reyes.

En esta fachada, desde la Giralda hasta el final y casi toda la fachada del Norte, son los restos de la antigua mezquita. En la fachada Norte está la puerta del Perdón con

TIRO DE PICHONES

Tirada extraordinaria que ha de celebrarse mañana viernes primero de Noviembre, á los dos y media de la tarde:

Primero.—Tiro de prueba.—Pájaros, uno; distancia, handicap.

El ganador percibirá 50 pesetas.

Segundo.—Copa de la Sociedad.—Pájaros, ocho; distancia, handicap.

El ganador percibirá cien pesetas en metálico y la copa.—Dos cerros excluyen.

Tercero.—Premio de la Sociedad.

—Pájaros, cinco; distancia, handicap.

El ganador percibirá 75 pesetas y un objeto de arte.—Un cerro excluye.

Cuarto.—Piñas convencionales.

Los señores que tomen parte en la tirada abonarán 60 pesetas, con derecho á tirar todo el programa, incluyendo el valor de los pájaros, con un minimum de doce tiradores. Las piñas convencionales seazarán aparte, cargándose los pájaros á dos pesetas cada uno.

¿RAQUEL MELLER?

La Diabetes puede curarse siguiendo un régimen alimenticio á base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de alimentos Sorribas. Comestibles y Rte SAN PABLO, 29. SEVILLA.

¡No tema al frío!

Con poco dinero puede adquirir un abrigo, un traje, etc., en

Pedro Roldán

Plaza del Pan, 3. - SEVILLA

INFORMACIONES VARIAS

Las cosas que pasan en CADIZ CORDOBA NOTICIAS

¡Vaya un mozo!

Por la calle Manuel Cortina bajaba ayer hacia la plaza de la República el camión 16.450 cargado de Paquetes varios.

Un ratero saltó al camión, y con una navaja empezó a cortar las cuerdas.

Varios transeúntes avisaron al conductor: éste paró el vehículo frente a la Audiencia, y el ratero, que ya había cortado varias cuerdas, se tiró al suelo para fugarse; pero fué detenido por una pareja de la guardia municipal.

Y aquí te quiero ver, escopeta! El «randas» agredió a patadas a un guardia, promoviendo un escándalo mayúsculo.

Conducido a la Comisaría aquí repitió el disco, hasta que se tranquilizó.

El detenido se llama José Ballesteros Cortés, de veintiocho años, vecino de Amate, que usa los alias de «Sevillanito» y «Chico de Málaga». ¡Un mozo!

Otro escándalo

Esta vez ha sido ella. La joven tanguista Pilar Fernández Rojas, de veintiséis años, que al amanecer promovió un fenomenal escándalo en la calle Peral.

La muchacha se había tomado varios «cock-tails» y estaba como una loca. Así agredió a los guardias, los insultó, diciéndoles cosas muy feas, hasta que la metieron en un taxi.

CARTELERA

Funciones para el viernes 1.º

TEATRO CERVANTES.—A las 4. «Don Juan Tenorio». A las 6'30. «Don Juan Tenorio». A las 10'30. «Don Juan Tenorio».

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Festividad de Todos los Santos, cuatro secciones, a las 4, 6'30, 8'30 y 10'30. Últimas exhibiciones de «La cena de los acusados», en español.

TEATRO LLORENS (T. 26828).—A las 4, «Cuando una mujer quiere» (últimas exhibiciones). A las 6'30 (Vermut Selecto) y desde las 8'45, Noticiero, Dibujo en color y «Adorable», estreno, por Janet Gaynor y Henry Garat.

SALÓN IMPERIAL (T. 26878).—Desde las 3. «Un lío de familia», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—Desde las 4 y media, programa doble: «Alma de bailarinas», en español, y «Compañeros de juerga», por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español.—Mañana sábado, «Desfile de primavera», por Franziska Gaal, en español.

CINE SAN LUIS.—«La buena ventura», en español. Sección infantil, a las 4'30.

CINE ESPERANZA SALÓN POPULAR.—La gran película, obra cumbre de George Raft, «Unidos en la venganza», en español.

CINE ESPERANZA SALÓN PREFERENCIA.—Próxima inauguración.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 4 y media, «El misterioso señor X», por Roberto Montgomery, hablada en español. Reestreno en Sevilla.

CINE AVENIDA.—A las 4 de la tarde, infantil, con regalos. «El portero indomable», por Ken Maynard. A las 6 y media, gran estreno, en español, «Boleró», por George Raft y Carole Lombard.

CINE JAUREGUI. Empresa Villa Sol.—Desde las 4 en Salón Popular y 4 y media en Preferencia, por secciones numeradas, Noticiero Fox número 43, con una imparcial información. Nos presenta un interesante y completísimo reportaje con todas las incidencias de la contienda entre Italia y Abisinia. Y estreno en Sevilla de «Aves sin rumbo», por el trío argentino Irusta, Fugazot y Demare, en español.

FRONTÓN BETIS.—Tarde, a las 5: Elordi-Ibaceta y Larrañaga-Arriola. Noche, a las 10: 1.º Pradera-Murguza y Asumendi-Urresti. 2.º Gorrope-Sagasti y Muñagorri-Ulacia.

FRONTÓN SIERPES.—Tarde, a las 4 y 1/2. Primero: Pepita-Gallarta y Feli-Antonia. Segundo: Margarita-Mirenchu y Trini-Petra. Noche, a las 10. Primero: Charo-Pilar y Guillero-Rosano. Segundo: Angeles-Eliosa y Asunción-Maris.—Grandes partidos y quinielas.

VARIEDADES.—Debut de Anita de Albéniz, Baby Denis, Nelly Nas, Aguilar and Cases y Carmen Amaya, la estrella de las estrellas del arte flamenco.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALÓN ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Dentro del vehículo hizo más diabluras. Se quitó un zapato, y con el tacón hizo añicos un cristal.

Como siguiera con el zapato en la mano, hubo que parar el coche, porque el zapato no estaba quieto un momento.

Por fin pudo ser llevada a la Comisaría de la calle Jesús, y a los dos minutos un copioso llanto era la consecuencia lógica de todo aquello.

Y en el Juzgado estaba arrepentidísima.

Ahora a pagar el cristal, el juicio de faltas... ¡La ruina!

Carmona

En la parroquia de San Pedro, y por el coadjutor de la misma don Antonio Lassa, le han sido administradas las aguas del bautismo, imponiéndole el nombre de María de Gracia a una niña, cuarta hija de don Manuel Prado Díaz, conserje de la Biblioteca municipal, y de su joven esposa, doña Catalina Pérez Núñez, siendo apadrinada por el joven auxiliar de la Secretaría del Ayuntamiento, don Antonio Buzón Rivas y su bella y encantadora hermana señorita María.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los señores de Prado, donde fueron espléndidamente obsequiados, haciendo un verdadero derroche de selectos vinos y licores de marca, embutidos y pastas, deshaciéndose en atenciones los señores Prado y Buzón.

Sería imposible recordar todas las muchachas bonitas que asistieron a esta fiesta y esperamos nos disculpen los olvidos, recordamos de Anita Pastor Gracia, Enriqueta, Rosario y Elena Nieto, Barbarita Fernández, Gracia Martín, Josefa Simán, Ana Rodríguez, Rosarito González, Carmelita y Gracita de la Cruz Pérez.

Del sexo fuerte tuvimos el gusto de saludar a los señores don Manuel Ojeda Esclava, don José y don Miguel Buzón Rivas, don Manuel Jaime, don Manuel Rojas Macías, don Francisco Muñoz Gutiérrez, don Antonio Marín León, don Tomás Prado, don Lorenzo Jiménez, don Antonio Buiza y don José Pazos.

Se bebió, se comió, se cantó y se bailó en agradable camaradería hasta altas horas de la madrugada.

Felicidades muy de veras a los señores de Prado Díaz y a los simpáticos padrinos, hermanos Buzón Rivas, quedando altamente agradecidos por las atenciones que nos dispensaron.

—Con un lleno raro vez visto en el Gran Teatro Cerezo tuvo lugar la representación de «Morena Clara» por la compañía que dirige la eximia artista sevillana Carmen Díaz, bordando verdaderamente la interpretación de la preciosa obra de Quintero y Pascual Guillén, quedando el público altamente satisfecho y con deseos de que Carmen Díaz vuelva por una temporada a este coliseo.—Corresponsal.

La eterna juventud de una obra cinematográfica

La piedra filosofal, que cambia los mas humildes metales por oro de ley, y la fuente de Juvencia, que da la eterna juventud, tales son los dos grandes secretos que los hombres vienen buscando en vano desde varios siglos con la ayuda de la magia y de la ciencia.

Dos jóvenes sabios han descubierto, al fin, que la llama de la vida emerge de una roca en un país misterioso alejado del mundo por un imponente bloque de hielos prehistóricos.

Las extraordinarias aventuras de estos dos intrépidos, sus luchas con los elementos desencadenados, con los feroces indígenas de las cavernas, con los soldados del Reino de Koor... en fin, el descubrimiento de un mundo desconocido, con la soberana «ELLA», («LA DIOSA DEL FUEGO»), la mujer que no envejecerá jamás, es lo que compone los elementos de esta apasionante y extraordinaria novela de H. Rider Haggard.

Todo lo que el novelista había imaginado acaba de convertirse en realidad. MERIAN C. COOPER, a quien ya se deben «Chang» y «King Kong», ha consagrado desde hace meses todos sus esfuerzos para hacer revivir a «LA DIOSA DEL FUEGO» la encantadora y su reino de fantasía.

«LA DIOSA DEL FUEGO» es uno de los films más fastuosos y más originales que hayan podido producirse desde que existe el cinema. Después de la exhibición triunfal en el RADIO CITY, de Nueva York, esta obra será presentada próximamente a todos los públicos de España.

ACTO FUNEBRE

Gran manifestación de duelo constituyó el sepelio del cadáver del que fué nuestro estimado convecino don Joaquín del Cuvillo y Etcheopar, cuya muerte ha producido tanto pesar.

La concurrencia fué muy numerosa y selecta, en la que figuraban muchas conocidas personas llegadas de Jerez y otros pueblos de la provincia.

Presidieron el duelo don Jaime Mora Figueroa, don Manuel Blázquez, don Juan, don José, don Luis y don Carlos del Cuvillo y Sancho, don José de Bedoya, don Fernando Terry Cuvillo, don Enrique González Gazo, don G. García Blanco, don Miguel Sánchez Lamadrid y Cuvillo, don Manuel Mora Figueroa y otros señores.

A la familia doliente enviamos la expresión de nuestra condolencia.

OTRAS NOTICIAS

Regresó de Madrid en el expreso el alcalde de la capital, don Joaquín Fernández Repetto.

—En el Gobierno civil se recibió telegrama del comandante del puesto de la Guardia civil de Villamartín participando que en el sitio conocido por «Pedro Ortiz», del río Guadalete, cayó de un caballo, sobre el que iba, la niña Remedios Romero, de tres años, hija del colono de una huerta próxima, pereciendo ahogada.

—Se encuentra restablecido de la enfermedad que durante bastantes días le ha retenido en cama, nuestro distinguido amigo el capitán de Artillería y abogado don Julio Ramos Hermoso.

Lo celebramos.

—Mañana regresará de Ceuta la Sala especial de esta Audiencia, que marchó a aquella plaza a principios del mes actual para la celebración de juicios orales y por jurados.—F. Gómez.

JEREZ

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, segundo fruto de su matrimonio, la joven señora doña Mercedes Durán de Diego, esposa de nuestro querido amigo don Juan Pedro Aladro Fernández.

Reciban nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva a la abuela paterna, doña Carmen Fernández, viuda de Aladro, y abuecos maternos, los señores de Durán Moya (don Carlos).

—Ha sido conducido a su última morada el cadáver de nuestro distinguido convecino el capitán de Infantería retirado don Joaquín de Goytia y Urzáiz.

Reiteramos a su atribulada viuda, doña Rosario García Bobórquez; hija y demás familia nuestro más sentido pésame.

—Al tomar la curva de la Aleubilla chocaron un autocar de línea, que hace el recorrido a Sanlúcar y que regresaba a Jerez, y un auto de turismo que se dirigía a aquella población.

El choque fué muy violento, resultando heridos los tres ocupantes del auto de turismo, que son vecinos de Sanlúcar.

Trasladados a la casa de socorro fueron asistidos, don Agustín Fernández Farone, propietario y conductor del coche, de diferentes lesiones, de pronostico reservado; don Juan Vicente González Sánchez, practicante, de fractura de la clavícula izquierda, de carácter grave, y su hermano don Pablo, de leves contusiones.

Una vez asistidos marcharon a Sanlúcar en otro auto, por haber quedado destruido el que ocupaban.

El autocar no sufrió averías.

—A petición propia, y debido a encontrarse enferma de algún cuidado, le han sido administrados los Santos Sacramentos a la respetable señora doña María Dolores Rodríguez Huertas, de Cala Cárdenas, madre de nuestro querido compañero don Ramón.

Deseamos el restablecimiento de la paciente.

—Ha dado a luz una hermosa niña la apreciable señora doña María Luisa Granados, esposa de don José Mailasca Zorrilla, acreditado industrial del ramo de ultramarinos, establecido en esta plaza.—Pareja.

Salón Imperial

Hoy REESTRENA en Sevilla

UN LÍO DE FAMILIA

por LAUREL y HARDY

Desde las tres de la tarde

Numerosas personas atacadas de triquinosis

Comunican de Belalcázar que en este pueblo se han registrado varios casos de triquinosis en vecinos de dicho pueblo que han ingerido carnes de cerdos que padecían de triquinosis.

El gobernador civil, tan pronto tuvo conocimiento de ello, se puso en contacto con las autoridades sanitarias, y de común acuerdo fueron adoptadas las medidas necesarias para evitar la propagación del mal.

Dicha autoridad manifestó que por fortuna hasta ahora de los casos registrados sólo uno reviste mayor gravedad.

Pajar incendiado

Comunican de Espiel que en la finca La Calera, de aquel término, se declaró un incendio, siendo pasto de las llamas, un almiar que contenía ochocientos arrobas de paja, valoradas en 300 pesetas.

El siniestro fué casual.

Dimisión de concejales

El gobernador manifestó a los periodistas que esta mañana había recibido la dimisión de los concejales afiliados al partido de Acción Popular de esta capital.

Agregó dicha autoridad que las mencionadas dimisiones las tiene en estudio, para resolver lo procedente.

Suspensión de actos públicos

Con motivo de la crisis política, y hasta que reciba de la superioridad las instrucciones oportunas, el gobernador civil ha suspendido todos los actos públicos que había autorizado en esta provincia, habiéndose comunicado así a los alcaldes.—Viguera.

El fútbol modesto

El domingo 27 del actual celebróse un interesante encuentro en Cañada del Rosal entre el notable equipo de Ecija A. C. Balompí y el Rápido F. C. local.

El partido resultó muy brillante por estar lleno de público el campo de Las Escalerillas con motivo de haberse despertado gran afición entre los cañizoleños. A la orden del señor Ojeda se alinearon los equipos en la siguiente forma:

A. C. Balompí: Gallego; Farían, Cenico; Lázaro, Tomás, Barrio; Pérez, Langara, Paco, Díaz y Rivero.

Rápido F. C.: Anís; Conejero, Gordo; Quiqui, Loli, Martínez; Curriño, León, Pozo, Perillo y Filter.

Empieza el partido con alterno dominio de ambos bandos; pero logran marcar primero los locales, que en una buena arrancada de Loli cede éste a Perillo, y éste, a su vez, a Filter, que muy bien colocado marca el primero para el Rápido.

Hay nuevos avances de ambas delanteras; pero sin resultado alguno que aumente el marcador, termina el primer tiempo. El segundo tiempo empieza con dominio del Balompí, que marca el tanto del empate y honor. Pero en seguida se hacen de la pelota los locales, que logran su segundo por mediación de Pozo. Este mismo jugador pocos momentos después marca el tercero de un fortísimo cabezazo.

Los forasteros hacen buen juego; pero no logran aumentar su tanteo a causa de la efectividad del trío defensivo Rápido.

En una jugada personal y de un formidable «chut», logra Loli el cuarto y último tanto de la tarde.

El arbitraje del señor Ojeda, aceptable.

¿RAQUEL MELLER?

Teatro Lloréns

ESTRENA HOY

Festividad de Todos los Santos

ADORABLE

POR

Janer Gaynor

y Henry Garat

Vermut selecto, a las 6'30

Noche, desde las 8'45

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

Hemos recibido un atento saludo del nuevo delegado del Gobierno, presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don Luis Taviel de Andrade y Lerdo de Tejada, participándonos que al tomar posesión del cargo para que ha sido nombrado se ofrece en el mismo tanto oficial como particularmente. Quedamos muy reconocidos a la atención del señor Taviel de Andrade y le deseamos los mayores éxitos en el desempeño del expresado cargo.

Ha sido operada felizmente en nuestra capital doña Ana Carrasco, esposa del alcalde de Cazalla de la Sierra, don Arturo García.

MUEBLES a plazos y contado SANTANDER.-Correduría, 32

En el vecino pueblo de Camas ha dejado de existir don Ignacio Luque Carda, persona muy estimada por sus buenas cualidades de honradez y laboriosidad. Al entierro de su cadáver en el cementerio asistió numerosa concurrencia, constituyendo el acto una sentidísima manifestación de duelo.

Reciba la familia doliente, con particularidad su viuda, hijos y hermanos, nuestro pésame más sentido.

Comprende sus artículos de perfumería en Casa Gañidez, Pi y Margall, 21.

— Un caso aflictivo —

Llega a nosotros en solicitud de amparo una pobre mujer, enferma, que viuda y con dos hijos pequeños, se encuentra domiciliada de presado en el hueco de una escalera, sin recursos de ninguna clase con que atender a su tristísima situación.

Nos ruega silenciar su nombre, por un piadoso respeto a parientes, que sin embargo la tienen abandonada, y demanda el amparo de las personas caritativas que en algo puedan aliviarla.

— Una boda —

En la parroquia de la O, de Ubrique, se celebró el pasado día 27, ante el cura párroco de dicha parroquia, don Antonio Carrasco, el enlace matrimonial de la encantadora señorita Mercedes Sánchez Rivera con nuestro estimado amigo don Antonio Cuevas Machuca, del comercio de esta plaza.

Actuaron de padrinos los hermanos de la novia, doña Francisca y don Manuel.

Después de la ceremonia pasaron los invitados a casa de los padres de la novia, donde fueron agasajados espléndidamente.

Los nuevos esposos marcharon en viaje de luna de miel, a diferentes capitales.

Por el presidente de la Unión Gremial se ha remitido a Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Hacienda, Madrid.—En nombre Unión Gremial, expreso la más respetuosa protesta contra proyecto gravar cerveza salida a consumo por afectar tanto a industriales expendedores como a público consumidor y ya haber sido gravada anteriormente. Presidente, Esteban Marchante.»

Colonia Escolar Sevillana

Don Abelardo Ojeda, 5; don Benigno Gómez Fernández, 2; don Manuel Ortega Gómez, 1; don Rafael Reina Rana, 1; don Juan Tules Escuderos, 2; don Enrique Román López, 5; don Eugenio de Eizaguirre, 5; don Pedro Durán Martínez, 5; señor Castelló de la Vica, 10; señora vinda de don Santiago Pérez Ruiz, 1; don Santiago Reyero Díez, 3; don José Cardiel Muñoz, 5; don José Santisteban Sampere, 2,50; don Antonio Pérez Díaz, 1; don Joaquín Mauri Benedicto, 5; don Manuel Mauri Benedicto, 5; doña Isabel Benedicto, viuda de Mauri, 5; don Eleuterio García García, 2; don José Rodríguez, 1; don Fermín Pascual Martín, 2; señores Bien Real Bojaigl, 5; don Juan María Blanco, 1; don Emilio Diejer, 2; don Prudencio de la Puente Rivero, 1; don Félix Gómez, 2; doctor Alberca, 3; don Francisco Romero Brunet, 5; don Andrés Contreras Romero, 10; Atlántico, S. A. E., 25, y don Enrique Hepburn, 2.

Don Rafael León Silva, 2; don Enrique Pérez Guerrero, 5; don Miguel Anques Plá, 5; don Francisco Juan Martínez, 1; don Guillermo Sánchez López, 0,50; don Antonio Martínez Sánchez, 0,50; don Luis Pérez Sánchez, 1; don Agustín Velasco, 2; señora viuda de Manuel Salazar, 1; don José Pérez Alvarez, 3; doña Teresa Truillo, 1; don Manuel Armonie, 1; don José Gutiérrez García, 10; don Francisco Ponce, 2; don Román Yous Santamaría, 10.

La política nacional

En el Consejo de esta mañana presidido por S. E. se trató principalmente de la política internacional. El Consejo previo se dedicó á ordenación ferroviaria y obras públicas, entre otros asuntos. Los señores Gil Robles y Chapaprieta permanecieron con el Presidente de la República largo rato después de terminado el Consejo

Madrid 31.—A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio nacional, en Consejo previo del Consejo que se celebró después, bajo la presidencia del jefe del Estado.

La reunión terminó á la una de la tarde.

Ordenación ferroviaria y plan general de obras públicas

El ministro de Obras Públicas manifestó á los periodistas al salir del Consejo, que éste había sido simplemente de presentación á su excelencia de los nuevos ministros.

En el Consejo—agregó—no hubo despacho. Se ha tratado únicamente del proyecto de ley de ordenación ferroviaria y del plan general de obras públicas.

Política internacional

En la reunión con el Presidente de la República se dedicó su mayor parte al estudio de la política internacional, ni más ni menos.

La provisión de los altos cargos del ministerio de Instrucción Pública

El nuevo ministro de Instrucción pública, señor Bardaji, manifestó que durante el Consejo había hecho la correspondiente propuesta, para cubrir los altos cargos vacantes en su departamento, propuesta que había sido aceptada; pero que reservaba los nombres á quienes correspondía, por considerar que no debía darlos á la publicidad hasta que los decretos fueran sancionados por el jefe del Estado.

Añadió que tan pronto como se lo permitan sus ocupaciones, marchará á Badajoz para resolver asuntos particulares que ha dejado pendientes y que regresará inmediatamente á Madrid.

Chapaprieta y Gil Robles permanecen largo tiempo con el jefe del Estado

Los señores Chapaprieta y Gil Robles permanecieron todavía algún tiempo más con el jefe del Estado después de terminar el Consejo.

Un cuarto de hora estuvo en la cámara presidencial el señor Gil Robles, no haciendo al salir ninguna manifestación.

Lo que dice el señor Chapaprieta

El jefe del Gobierno permaneció con el Presidente de la República hasta la una y media de la tarde.

Abordado por los periodistas, dijo que con objeto de no volver á visitar al jefe del Estado en el día de hoy, había estado despachando con su excelencia los asuntos corrientes.

El nuevo subsecretario de Instrucción Pública

Se le preguntó si podía adelantar alguno de éstos, y dijo que había sido nombrado subsecretario de Instrucción Pública el diputado radical señor Pascual Cordero.

Régimen de estudios en las Academias militares

Añadió también que el Presidente había firmado la autorización para que el ministro de la Guerra lea á las Cortes el proyecto de ley sobre régimen de estudios en las Academias militares, y que también había sido firmada una disposición decretando el cese del gobernador civil de Tenerife.

Los periodistas preguntaron al presidente del Consejo si había sido nombrado sustituto para este cargo.

Aun no se ha nombrado el presidente de la Comisión gestora municipal

El señor Chapaprieta contestó negativamente á la pregunta que le hicieron sobre si había sido nombrado presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Madrid.

El juez especial en el asunto Strauss

La persona que ejercerá el cargo de juez especial en el asunto Strauss será el magistrado del Tribunal Supremo don Ildefonso Bellón.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 31.—«El Debate»:
Dedica un suelto al manifiesto de los intelectuales recientemente publicado á propósito del asunto Strauss,

y dice que este manifiesto subraya en parte el fracaso de las izquierdas de que ayer habló «El Debate». Dice que atacan á la Ceda sin motivo, ya que los únicos encubridores de este asunto han sido las izquierdas, y que lo sabían y callaban esperando administrar el escándalo á la hora de ellas.

Ah, pero se les adelantó el Gobierno, se les adelantó con su conducta ejemplar el Parlamento. Se han puesto las cosas en claro. Se ha hecho inicialmente justicia y la van á hacer de manera completa los Tribunales. Finalmente, no se han producido como consecuencias políticas más que las lógicas é inevitables, no las que tales izquierdas fraguaban y deseaban.

A continuación, en otro suelto, el mismo periódico habla de una información del corresponsal de «L'Echo de Paris» en Londres, dando cuenta de que en la próxima Conferencia naval se discutirá, entre otras cosas, un Estatuto del Mediterráneo occidental. Recoge el dato adelantado por ese corresponsal de que Inglaterra

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 31.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra: Orden aprobando la cuenta formulada por los ocho días de dietas en el extranjero devengados por el comandante del Arma de Aviación don Ramón Franco Bahamonde.

Circular concediendo á la Asociación de ex combatientes de España el uso de la bandera nacional en sus locales actuales y en cuantos pudiesen establecerse en lo sucesivo dentro del territorio español.

Marina: Orden nombrando ayudante del Laboratorio de Vigo, del Instituto Español de Oceanografía, á don José María Navas y Sanz.

Hacienda: Orden disponiendo que en las Bolsas oficiales de Madrid y Bilbao se considere inhábil para la contratación el día primero de Noviembre próximo.

Otra fijando los porcentajes á que se refiere el decreto de 28 de Septiembre último por carestía de vida

de curso de las enseñanzas en los centros que se mencionan. Es el siguiente:

Que el profesor encargado de curso interino de literatura del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Sanfúcar de Barrameda, don Torcuato García Ferrer, pase á desempeñar con igual carácter la cátedra de Latín del de Guadix.

Otra nombrando á don Rafael Perales Tortosa, encargado de curso interino de Dibujo del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Villanueva y Geltrú.

A don Francisco Javier Alvarez de Luna y Contreras, licenciado en Farmacia, encargado de curso de Agricultura del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza de Fregenal de la Sierra.

A doña Casimira de Haro Espejo, actualmente encargada de curso de Geografía é Historia en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Villafranca de los Barros, para la vacante de Literatura de Cazalla de la Sierra. A doña Sara Gimena Fuster, encargada de curso interino de Dibujo del Instituto Elemental

de los Cuerpos precitados, el mando, organización y disciplina de los Cuerpos precitados.

Este ministerio ha tenido por conveniente disponer:

Primero: En San Sebastián, Bilbao y Vitoria se constituirá, bajo la presidencia de los gobernadores civiles respectivos, la Junta de los servicios de Orden público, que estará integrada: por el presidente de la Diputación respectiva, ó un delegado del mismo; por el primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil, por el comisario jefe de Vigilancia y por el jefe del Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa ó el de Miñones en Vizcaya ó Alava.

Segundo: La esencial misión de estas Juntas, que deberán reunirse á la brevedad posible, será la de redactar en forma de orden las instrucciones que han de dictarse á los jefes de estas fuerzas para que los servicios peculiares de cada Cuerpo resulten perfectamente armonizados con las obligaciones que les señalan sus reglamentos.

Tercero: El artículo 23 del decreto de 16 de Septiembre último determina que todos estos Cuerpos dependerán subordinadamente de los gobernadores, en lo que respecta á la dirección, disposición y completa coordinación de los servicios de Orden público, y como, á su vez, estos Cuerpos forales son sostenidos por las Diputaciones provinciales respectivas, y éstas, en circunstancias normales, regulan la clase de servicios relacionados con la Administración provincial y que han de prestar dentro de la provincia, conforme siempre al objeto de su institución, estas Juntas deberán coordinar y concretar, en cada caso, aquellas instrucciones, á fin de que, sin abandonar estos Cuerpos su definido servicio provincial, puedan cooperar debidamente, con las demás fuerzas encargadas del mantenimiento del orden, al sostenimiento de la paz y seguridad públicas.

Cuarto: Los presidentes de las Juntas podrán designar una ponencia que, integrada por los restantes componentes de las mismas, proceda al estudio de los servicios que deberán prestar las fuerzas de esos Cuerpos auxiliares del Orden público, elevando en su día, para la aprobación de la Junta, propuesta de coordinación de los servicios, en la que resulten plenamente armonizados no sólo los preceptos generales del decreto de referencia, sino los artículos 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del mismo en relación con los que, dentro de los respectivos reglamentos, existan en contraposición.

Los gobernadores, como presidentes de las Juntas, resolverán sobre las propuestas que hayan elevado á las mismas estas ponencias, y redactarán en forma de orden las instrucciones que han de darse al personal de estos Cuerpos por conducto de sus jefes naturales dependientes de las Diputaciones provinciales, quienes como consecuencia de ellas pondrán por el debido conducto la inclusión en los respectivos reglamentos de aquellas disposiciones que se consideren precisas de acuerdo con cuanto dispone el artículo 16 del decreto de 16 de Septiembre pasado.

Quinto: Los presidentes de las Juntas remitirán al inspector general de la Guardia civil copia debidamente autorizada de las órdenes que hayan sido dictadas al personal de los Cuerpos de Miqueletes de Guipúzcoa, Miñones de Vizcaya ó Alava, en relación con los servicios que como auxiliares del orden público hayan de prestar, á fin de que por dicho inspector general se den las oportunas instrucciones al personal de la tercera zona de la Guardia civil respecto á la forma en que han de ejercitar la inspección del mando, organización y disciplina sobre el personal de estos Cuerpos, de acuerdo con cuanto dispone el artículo 23 del decreto de 16 de Septiembre, tantas veces citado. También deberán participarle cuantas órdenes é instrucciones se hayan dictado por los gobernadores de aquellas provincias relacionadas con el servicio que como auxiliares del orden público han de prestar las fuerzas de estos Cuerpos.

Madrid 27 de Octubre de 1935.—J. de Pablo-Blanco.

Otra ídem ídem de los servicios que presta el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona y los que practican las demás fuerzas de orden público que á continuación se expresan:

(Continúa en la página sucesiva)

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Reconocido universalmente como el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMAGO
e INTESITINOS

VENTA EN FARMACIAS

terra y Francia han discutido sobre Tánger y Ceuta, y de que los italianos piensan pedir que se internacionalice el Estrecho, dotándolo de un régimen parecido al del Canal de Suez.

La primera observación que á esto hace «El Debate» es que Ceuta es terreno indiscutible cuando en los debates está ausente España; la segunda, que ahora puede que de hecho Inglaterra pueda con los cañones de Gibraltar cerrar el Estrecho, pero esto es una solución de fuerza. Lo que España no puede admitir es que «de jure» se nos quiera prohibir colocar en las costas nuestras los elementos de defensa que juzguemos oportunos y convenientes. Dicho así, lo que Italia quiere proponer es inadmisibles.

«La Libertad»:

Denuncia lo que, bajo el título de «Racha de «affaires» llama «un nuevo asunto de cierto interés».

Uno de los Gobiernos anteriores decidió adquirir la isla de Ons, situada en Galicia, para instalar en ella una colonia de vagos y maleantes. Ya sabemos que, á pesar de la ley, siguen libres por ahí la mayoría de los vagos y la casi totalidad de los maleantes, aplicándose el castigo muchas veces á quienes no son ninguna de las dos cosas. Pero la colonia se va á instalar y la isla no ha sido adquirida.

Pero es el caso que en la «Gaceta» se publicó recientemente la noticia de que se consignaban para dicha adquisición nada menos que pesetas 600.000, y que—según asegura un periódico republicano de Pontevedra, «El País»—el dueño de la isla quería venderla desde hace mucho tiempo—sin encontrar comprador—en 250.000 pesetas.

¿Cómo se explica esa diferencia? ¿Por qué y para qué se pagan esas 350.000 pesetas más?

en el extranjero para abonar los gastos personales y de material no inventariados á aplicar en los meses de Noviembre y Diciembre próximos, en sustitución del pago en oro.

Otra circular disponiendo que la capitalidad de la Comandancia de Carabineros número 3 (Huesca-Lérida) se fije en Jaca.

Gobernación: Orden relativa á la coordinación de los servicios que presten los Cuerpos de Miqueletes de Guipúzcoa, Miñones de Vizcaya y Alava, con los que practican las demás fuerzas de orden público.

Otra, ídem, ídem, de los servicios que presta el Cuerpo de Mozos de escuadra de Barcelona, y los que practican las demás fuerzas de orden público.

Orden disponiendo que, bajo la presidencia de los gobernadores civiles, se constituya una Junta para coordinar los servicios que ha de prestar el personal del Cuerpo de guardia forestal, para cooperar á la defensa del orden y de la seguridad pública.

Otra orden nombrando secretario del Conservatorio Oficial de Música de Córdoba á don Joaquín Martínez Ariza.

Otra nombrando á don Jacobo Orellana Garrido inspector técnico del Estado en el Colegio Nacional de Sordomudos de Santiago y en todas aquellas Escuelas ó Institutos de esta índole.

Otra estableciendo el servicio de la Inspección técnica del Estado en el Colegio Nacional de Sordomudos de Santiago y en todas aquellas Escuelas ó Institutos de esta índole.

Otra nombrando auxiliares meritorios de la Escuela Superior de Trabajo de Valladolid á los señores que se mencionan.

Otra anunciando á concurso la provisión de cátedras que se indican vacantes en la Escuela Superior de Veterinaria de Córdoba.

Otra disponiendo los encargados

Información telefónica general

Mussolini ha dicho que frente a las sanciones Italia opondrá la resistencia más implacable y el más supremo desprecio, y Kellogg afirma que los EE. UU. deben condenar a Italia por violación flagrante de la soberanía de otro Estado

Todo dispuesto para un avance italiano en el frente del Tigré. Las fuerzas del ras Seyun se preparan a su vez y esperan derrotar a los italianos. Los abisinios actúan en guerrilla, destruyendo la obra del enemigo

Otro avance italiano en el Tigré

Frente del Tigré.—Las tropas del general Santini han ocupado la región de los pozos del Nai Ueo, más allá de Edaga Namus, en dirección a Macalle.

Esta operación estratégica ha tenido por objetivo el abastecimiento de agua y la construcción de una pista para camiones hacia Macalle. Soldados irregulares han raziado a los habitantes de Macalle para vengarse del paso del ras Gugsá al lado de Italia.

El jefe del Tigré está impaciente por regresar a Macalle.

Patrullas abisinias rechazadas por los italianos

Asmara 31.—Se confirma que las tropas italianas han rechazado a las patrullas abisinias diseminadas que intentaban atravesar el río Setit y penetrar en Eritrea por Guer, en las cercanías de Elahoin.

Los abisinios han tenido grandes pérdidas, y los italianos han hecho prisioneros.

Las tropas italianas han adoptado toda clase de precauciones contra la eventualidad de un ataque abisinio en el flanco derecho.

Todo está dispuesto para un avance en el frente del Tigré

Roma 31.—Todo está dispuesto para un avance en el frente del Tigré, que apoyará una acción simultánea en el frente de Somalia.

El enemigo ha agrupado cien mil hombres a las órdenes del ras Kassa y otros cien mil a las del ras Seyun, que operan su concentración en el Tenbien, al Oeste de Macalle, mientras otros elementos abisinios no identificados ocupan el Este y el Sur.

Estas tropas están formadas por «choans», es decir, por abisinios propiamente dichos y que no habitan en las provincias limítrofes.

La acción simultánea del general Graziani en el frente de Somalia no tendrá la misma amplitud, ya que los efectivos de que dispone son menos numerosos.

Su objetivo continúa siendo Gorrhai.

Las tropas que Italia retira de Libia continuarán en África

Londres 31.—El corresponsal del «Daily Telegraph» comunica, que la división que Italia retira de Libia, no será como se dijo repatriada a Italia, sino que permanecerá como reserva en Trípoli.

La ruta de Makalé abierta al avance de las tropas italianas

Londres 31.—El crítico militar Fuller ha teleografiado al «Daily Mail» desde Asmara (Eritrea) diciendo que la ruta de Makalé está actualmente abierta al avance de los italianos y que si éstos quieren pueden entrar en dicha fortaleza mañana mismo.

Lo que dice Mussolini en un discurso dirigido a los estudiantes de Roma

Roma 31.—El señor Mussolini, en una alocución que dirigió a los estudiantes con ocasión de la inauguración de la nueva Universidad del centro de Roma, les dijo, entre otras cosas: «Frente al bloqueo económico ante el que todos los pueblos civilizados del mundo deberían sentirse avergonzados, frente a la tentativa que quieren hacer hoy por primera vez ayudados por todas las naciones en contra de Italia, oponemos nosotros nuestra resistencia más implacable, nuestra más firme decisión y nuestro más supremo desprecio».

Una pequeña patrulla italiana cruza la frontera y el río Seti, avanzando hasta doce kilómetros en territorio etíope

Asmara 31.—Una pequeña patrulla italiana, cruzando la frontera y el río Seti en la región de Omager, avanzó hasta doce kilómetros hacia Elaghim, derrotando a varias pequeñas concentraciones etíopes. No se conocen los detalles de la lucha ni el número de víctimas. Después de esto los italianos volvieron a cruzar la frontera, entrando en Eritrea.

Se sigue efectuando la consolidación del valle de Farasmái.

Las tropas abisinias reciben orden de hacer la guerra de guerrillas

Addis Abeba 31.—En el frente del Tigré, las tropas abisinias han recibido orden de hacer continuamente la guerra de guerrillas y de hostigar sin descanso a los italianos en pequeños grupos.

Así han podido ser sorprendidos varios equipos de Ingenieros italianos, ocupados en la construcción de carreteras en la región de Adua, matando a los italianos y destruyendo sus obras.

Los eritreos desertan en masa, huyendo de la miseria que reina en su país.

Las fuerzas del ras Seyun esperan derrotar a los italianos

Addis Abeba 31.—Noticias de frente particular, anuncian que las tropas del ras Seyun, comandante en jefe del Tigré, se encuentran en las montañas de Gueraltá y mañana estarán en las de Tenbien.

Dichas tropas se desplazarán con gran rapidez para atacar a los italianos, a los que esperan derrotar.

Las contestaciones recibidas en Ginebra sobre las sanciones

Ginebra 31.—La estadística de contestación a las sanciones era a mediodía la siguiente:

Cuarenta y cinco para el embargo sobre las armas, cuarenta y tres para las medidas financieras, cuarenta y dos para las sanciones económicas y treinta para el apoyo mutuo.

Las últimas respuestas aceptando todas las responsabilidades han sido las del Salvador, Panamá y Siam.

Chile se ha adherido a las proposiciones relativas a las medidas financieras, a las sanciones económicas y al apoyo mutuo.

El Sr. Kellogg, en un discurso, ha dicho que los Estados Unidos deben condenar a Italia por violación flagrante de la soberanía de otro Estado

Saint-Paul (Minnesota, Estados Unidos) 31.—El señor Kellogg ha declarado en un discurso por radio que los Estados Unidos pueden y deben de acuerdo con los demás países designar a Italia como agresor a causa de la violación flagrante de la soberanía de otro Estado, y deben condenar a Italia por la violación de los compromisos contraídos y notificar que no emprenderán gestión alguna que pueda dificultar las medidas adoptadas por los demás países para poner fin a las hostilidades.

Las tropas italianas se apoderan del fuerte de Skilave

Roma 31.—Los periódicos anuncian que las tropas indígenas italianas se han apoderado por la mañana del fuerte de Skilave.

La operación asegura a los italianos el dominio de la región y elimina un obstáculo de bastante importancia en la ruta de Gorrhai.

Se presume que va a acentuarse la presión en esta dirección y que va a activarse la marcha hacia Gorrhai, que presenta una gran importancia para el desarrollo ulterior de las operaciones.

Reunión del Comité de los 18

Ginebra 31.—Precediendo a la reunión del Comité de Coordinación para las sanciones, el de los Dieciocho se ha reunido esta mañana, bajo la presidencia del señor Vasconcellos, y ha examinado las respuestas de los Gobiernos a las proposiciones del Comité de Coordinación.

Las armas que importó Italia durante el año 1934

Ginebra 31.—Las estadísticas de la Sociedad de Naciones referentes al tráfico de armas han demostrado que Italia estaba virtualmente independiente del resto del mundo con respecto a sus armas y municiones durante el año 1934, pues sólo importó durante dicho período armamentos por valor de 309.000 dólares.

Los etiopes tratan de detener en la provincia de Ogaden el avance italiano

Djibuti 31.—Noticias fidedignas recibidas aquí indican que más de 350.000 guereros etiopes se encuentran reunidos en Ogaden para realizar un esfuerzo supremo y conseguir la represión de la invasión de las columnas del general Graziani.

Grandes movimientos de tropas desde Hadama, a unos ochenta kilómetros al Sudeste de Addis Abeba, hasta Diredauna sobre la línea férrea Djibuti-Addis Abeba, se están efectuando. Según las noticias trans-

mitidas, se espera que la totalidad de las fuerzas etiopes empiecen el ataque contra las líneas italianas en seguida que deje de llover durante la próxima quincena.

Portugal participa también en las sanciones comerciales contra Italia

Lisboa 31.—Portugal participa, a partir de hoy, en las sanciones contra el agresor, y ha prohibido la exportación, transbordo y tráfico de armas, municiones y material de guerra con destino a Italia, así como la suscripción de empréstitos y la apertura de créditos de todas clases a Italia.

La Prensa protesta de que se adopten sanciones contra Hungría por la negativa de ésta en participar en las que se adopta contra Italia

Budapest 31.—El «Pertu Hirlap» protesta por anticipado contra toda veleidad ginebrina de adoptar medidas contra Hungría por la negativa de ésta a participar en las sanciones decretadas contra Italia.

Si se adoptaran resoluciones de este género, Hungría podría informar al Tribunal Internacional de La Haya, para que éste actuara y dictara una resolución.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

(Viene de la página 5)

Excelentísimo señor: Para el debido desarrollo y cumplimiento de los preceptos generales del decreto de 16 de Septiembre último («Gaceta» número 261), en relación con la necesaria coordinación de los servicios que presta el Cuerpo de Mozos de Escuadra de Barcelona y los que practican las demás fuerzas de orden público.

Este ministerio ha tenido a bien disponer:

1. Se constituye en dicha capital una Junta, bajo la presidencia del gobernador general de Cataluña, que estará integrada por el consejero de Gobernación de la Generalidad, quien será vicepresidente de la misma; por el general jefe de la quinta zona de la Guardia civil, y el jefe superior de Policía de Barcelona, como vocales, y el comandante jefe de los mozos de escuadra, que actuará de secretario.

2. La misión primordial de la mencionada Junta será la de redactar en forma de orden las instrucciones que deben dictarse a todos los jefes superiores de las fuerzas del Orden público en Barcelona, a fin de que los servicios peculiares de todos los Cuerpos resulten perfectamente coordinados dentro de los preceptos de sus respectivos reglamentos.

3. Dadas las circunstancias de no existir un Reglamento orgánico del Cuerpo de mozos de escuadra, con la fuerza legal debida, que determine su función y cometidos peculiares, así como los deberes y obligaciones del personal que al mismo pertenezca, y de las reglas de disciplina por que ha de regirse la expresada Junta y redacción del Reglamento de dicho Cuerpo, que será dividido, por su estructura, en tres partes: cartilla, Reglamento para el servicio y Reglamento militar, que se ajustarán en sus principios fundamentales a los de acendrada moral, elevado espíritu militar, lealtad y disciplina que han caracterizado siempre a los individuos de este Cuerpo, abnegado y heroico y de honda tradición popular; en el orden de dependencia y subordinación se atenderá a lo que dispone el artículo 23 del decreto de 16 de Septiembre último.

La presidencia de la Junta podrá encomendar el estudio del Reglamento a una ponencia de miembros de la misma, que someta su aprobación el proyecto, el cual, conforme a lo dispuesto en el artículo 22 del decreto antes citado, deberá elevar a este ministerio para su aprobación.

Para el desarrollo del estudio preliminar de las bases del proyecto tendrá la ponencia muy en cuenta los preceptos de la «cartilla para el servicio que deben prestar las Escuadras de Barcelona», redactada con fecha 9 de Diciembre de 1895.

4. El comandante de los mozos de escuadra de Barcelona dará exacto cumplimiento a los artículos 12 al 23, inclusive, del decreto de 16 de Septiembre último, cumpliendo también las obligaciones que con respecto al inspector nato del Cuerpo le imponen los artículos 132 y 141 de la cartilla anteriormente mencionada, cuya aplicación se hace extensiva al general jefe de la quinta zona de la Guardia civil, que según el artículo 23 del decreto de 16 de Septiembre, tantas veces citado ejercerá la alta inspección del

mando, organización y disciplina del Cuerpo.

5. El general de la quinta zona de la Guardia civil para llenar las funciones que le asigna el artículo 23 citado tendrá muy presente lo que dispone el artículo 24 del mismo decreto, ajustándose al desempeñar a los preceptos de la cartilla para el servicio de las escuadras de Barcelona ya mencionada, entre tanto se apruebe el Reglamento en proyecto.

Madrid 23 de Octubre de 1935.—J. de Pablo-Blanco.

UN INTERESANTE TRABAJO DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO ESPAÑOLA EN ALEMANIA

Madrid 31.—La Cámara Oficial de Comercio Española en Alemania acaba de hacer una recopilación de impresiones sobre lo que será el mercado alemán en la próxima campaña.

Advierte que la validez del convenio de pagos actualmente en vigor caduca el 31 de Diciembre próximo; pero en vista de las ventajas que ha ofrecido a los dos países, considera que se renovará por otro año, aunque hasta ahora no se hayan iniciado gestiones en este sentido.

Considera probable una renovación sin grandes diferencias, con ligeros retoques, referente a algunos artículos de los dos países.

Mediante el régimen actual—dice esa Cámara—las relaciones entre los dos países tienden a desarrollarse e incrementarse con un intercambio justo y equitativo.

Cuanto a la balanza comercial, arroja un saldo que es favorable a España en diez millones de marcos; que espera se compensen con una mayor exportación a España.

Respecto a las condiciones en que Alemania concederá permisos de pago para las importaciones, consideran que serán las mismas que durante el año en curso; es decir, en proporción de lo importado por cada casa durante los años de 1931 a 1933, por meses, para todos los productos, menos los tapones de corcho. Para estos últimos, los permisos se concederán por trimestres.

Haciendo un anticipo de la liquidación de nuestras exportaciones durante el ejercicio en relación con los contingentes aplicados, parece que nuestras exportaciones en globo aumentan en doce millones de marcos; es decir, en un alza del 11,3%, en relación con el año anterior.

ATRACO A UN VENDEDOR DE LÚTERIA

Berja 31.—En el kilómetro 5 de la carretera de Berja a Venta del Olivo, dos desconocidos atacaron al vendedor de lotería José Kivas Galera, al que arrebataron la cartera, que contenía 300 pesetas en billetes y 30 en plata, dejándole 55 céntimos de tres pesetas.

El atracado no conoce a ninguno de los individuos que le despojaron.

RECTIFICANDO UNA NOTICIA

Oviedo 31.—Carecen de fundamento los rumores recogidos por algunos periódicos de Madrid, según los cuales el Oviedo piensa ceder a su jugador Gallart al Atlético de Madrid, y otros jugadores tienen diferencias con el Club y se resisten a jugar.

Un periódico local, por boca del presidente del campeón de Asturias,

afirma que el Oviedo dispondrá del siguiente plantel de jugadores para la Liga: Florenza, Oscar y Héctor, porteros; Laviada, Riera, Caliche y Pena, defensas; Sirio, Mino, Soladrero, Castro y Chus, medios; Casuco, Gallart, Herrerrita, Lángara, Felipe, Emilin, Inciarte y Argüelles, delanteros.

Además, el Oviedo busca un medio alja de clase en la región.

HA SIDO RAPTADA LA ESPOSA DEL CELEBRE MEDICO DOCTOR J. H. MCGRAW

Detroit 31.—El célebre médico doctor J. H. McGraw ha informado a la Policía que su esposa, Dorothy, ha sido raptada después de salir de su casa para ir a la compra.

INCENDIO EN UN BARCO ESPAÑOL

Liverpool 31.—El vapor español «Sabalbidé», de 3.038 toneladas, de la Compañía Marítima, anclado en este puerto, tiene fuego a bordo. Se declaró poco después del amarte en un gran cargamento de esparto. Se propagó rápidamente y momentos después todo el barco estaba en llamas, que un fuerte viento avivaba. Se trabaja activamente para sofocar el incendio. Se utilizan cinco bombas de los parques de bomberos de Liverpool, así como también las de la Compañía ferroviaria.

CUATRO MIL MINEROS ESTAN EN HUELGA

Mennington (Kentucky) 31.—Se han dado órdenes para que salgan con dirección a las minas locales fuerzas de caballería y equipos de ametralladoras, donde cuatro mil quinientos mineros sindicados están en huelga, en lucha por conseguir los contratos de trabajo. Se han enviado estas fuerzas para impedir la reproducción de nuevos disturbios semejantes a los ocurridos recientemente que ocasionaron ocho heridos, cuando fué preciso hacer fuego de ametralladora contra mil huelguistas, que pretendían cerrar por la fuerza las minas locales. Camiones llenos de huelguistas fuertemente armados procedentes de campamentos mineros inmediatos, se dirigen hacia Mennington.

UNA FABRICA DE RELOJES, DESTRUIDA POR UN INCENDIO

París.—Comunican de Saint-Nicolas de Aliermout (Sena inferior), que un violento incendio ha destruido la importante fábrica de relojes de la Sociedad Duverdre y Bloquet.

El incendio, que tuvo su origen en el departamento de montaje, destruyó completamente todas las máquinas de precisión. Las pérdidas se evalúan en cuatro millones de francos, quedando sin trabajo, más de 400 obreros.

Las primeras investigaciones parecen indicar que el fuego fué intencionado.

LA LUCHA ENTRE LOS «GANGSTERS»

Nueva York.—Hugo Chiarello y José Pegno, han sido gravemente heridos a tiros de revólver por unos desconocidos.

No pasa día sin que se registre un hecho parecido. La lucha entre las bandas de «gangsters» no cesa.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA EL DIA DEL AHORRO

En la tarde de ayer tuvo lugar en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros un acto muy simpático: la celebración del Día del Ahorro, que este mismo día se celebra en toda España y en numerosas capitales del extranjero.

Presidió el acto el presidente del Consejo de Administración, don Francisco Blázquez Botes, y tomaron asiento en el estrado los señores don Laureano Tovar, en representación del cardenal; el teniente coronel señor Espiau, por el general jefe de la División; el ex ministro don Carlos Cañal, el diputado a Cortes don Manuel Blasco Garzón; por el Cabildo Catedral, los canónigos señores Mañes Jerez y Guerra; el presidente de la Diputación, señor Prieto Carreño; el concejal don Tomás de Asía García, por el alcalde; el vicepresidente del Consejo de Administración, don Luis Conde Camuñas; los consejeros don Angel Camacho y don Antonio Seras; el comandante de Seguridad, señor Corrás; el administrador de Correos, el señor San Román, por la Academia de Buenas Letras; D. Leopoldo Torres, por la Asociación de Caridad; el director del Monte, don Juan Revilla;

el tesorero-depositario, señor Pachón, y el secretario, señor Antero.

Empezó el acto con la lectura por el señor secretario del acuerdo del Consejo donando cartillas y huchas de ahorro a los hijos de los empleados.

Seguidamente empezó el reparto entre los pequeños, acto que resultó en extremo simpático.

A continuación el señor Blázquez Botes dió lectura a un concienzudo trabajo hablando del ahorro y de los beneficios que reporta.

Es un trabajo que merece los honores de su publicación por los numerosos datos de interés que encierra.

Al terminar la lectura fué muy aplaudido.

Finalizó el acto escuchándose en un fonógrafo el himno del Ahorro.

Las autoridades fueron invitadas en la sala del Consejo con un delicado «lunch».

Los empleados de la casa y sus familiares pasaron a un amplio local de la casa, donde fueron obsequiados en idéntica forma que las autoridades.

El acto resultó admirable.

Del robo en la platería de calle O'Donnell

Detención en Córdoba de "El Marquesito"

Cumpliendo órdenes del comisario general de Policía en Andalucía se ha detenido en Córdoba a Juan Rodríguez Fernández, apodado «El Marquesito», al que se considera presunto autor del robo verificado recientemente en Sevilla, en la platería de la calle O'Donnell.

La Policía cordobesa, en combinación con la de Sevilla, continúa las diligencias para ver el medio de rescatar lo robado.

El cómplice de este individuo, apodado «El Capote», está detenido en Madrid, y de ello anticipamos la noticia en nuestra edición anterior.

ELLA... ¡La gigantesca y maravillosa! LA DIOSA DEL FUEGO

Riña sangrienta

Resulta un hombre gravemente herido

En la barriada de León se registró ayer, a última hora de la tarde, un sangriento suceso.

Según las referencias que hasta nosotros llegan, la reyerta fué motivada por antiguos resentimientos entre los contendientes.

Protagonistas del suceso son José Acebo Moradón, de treinta y dos años, de oficio carpintero y vecino del barrio de León, y Antonio Miranda Expósito, de cuarenta años, de igual profesión que su contrincante y vecindado en la Avenida de San Juan, en la choza número 12.

Este último individuo, atacado con un formón por su contrincante de modo furioso, resultó con heridas graves.

Trasladado a la casa de socorro de Triana le apreciaron las siguientes lesiones:

Herida en la región torácica, parte posterior y lateral izquierda, entre la parte anterior y lateral del tórax, penetrante en la cavidad, y otra en la región anterior externa del antebrazo izquierdo.

El facultativo de guardia en el expresado Centro benéfico calificó su estado de gravísimo.

El herido pasó para su curación al Hospital en uno de los coches de la ambulancia sanitaria.

El Juzgado se constituyó en el Hospital, recibiendo declaración.

El agresor quedó detenido.

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

REGRESO DEL GOBERNADOR.—TRES CONSEJOS DE GUERRA. ACTOS SUSPENDIDOS.— NUEVOS COMITES AGRARIOS.— CONCIERTO MUSICAL.

Regresó esta tarde de Madrid el gobernador civil, don Jerónimo Fernand, posesionándose de su cargo.

El partido agrario ha elegido Comités en los pueblos de Manzanilla y Bonares.

Comité de Manzanilla: presidente, don Mariano Fley Rodríguez; secretario, don Miguel Coronado Rodríguez.

De Bonares: Presidente, don José Mateo García Carrasco; secretario, don Leonardo García Bautista.

López Jiménez y José López Carrasco, de Huelva, por el delito de insulto de obra a un centinela.

Actúan de defensores los tenientes de Infantería don Francisco Rivero Moliné y don José Pérez Carmona.

Organizada por la Asociación de cultura musical, dió anoche su anunciado concierto en el Gran Teatro, el eminente guitarrista Andrés Segovia.

Ejecutó magistralmente composiciones de Bach, Aendel, Grieg, Tárrega, Turina, Albéniz y otros, siendo ovacionado con entusiasmo.

El gran artista obtuvo un triunfo rotundo.

Al acto asistió selecto público.

La comisión organizadora, que preside don Ricardo Aldea, fué muy felicitada.

Por falta de número, no pudo celebrarse anoche sesión ordinaria el Ayuntamiento.

En Moguer se ha celebrado un concurso de belleza, que resultó lucidísimo.

Fuó elegida «Señorita Moguer» la bellísima señorita Conchita Verdugo, formando su corte de honor las no menos bellas Paquita Millán, Jesús Ramos, María Teresa de Diego y Pepita Martín.

El alcalde, don Laureano Rengel, impuso a la encantadora Conchita Verdugo la banda de «Señorita Moguer».

Luego se celebró un baile en honor de las señoritas premiadas.

El ministro de la Gobernación no ha autorizado los actos que tenía el propósito de realizar—manifestación y cierre de comercios—la Asociación Patronal, como protesta por la supresión de esta Comandancia de Carabineros.

Pepe de la Ribid.

Cartera de Noticias

Después de pasar varios días en Sevilla, regresó a Madrid el diputado a Cortes socialista don Amós Sabrás.

Ha marchado a Madrid don José Padura.

En avión han llegado de Madrid don Modesto Aguilera, don Ernesto Navarrete, don Manuel Margelina, don Vicente Gil y don Angel García.

Han salido para Madrid en avión don Antonio Martínez y señora, don Antonio Blázquez, don Gerardo Basterrechea, la señorita de Escobar y la señora de Oyagües.

Regresó a Málaga, tras corta estancia en Sevilla, don Emilio García Larico.

Han regresado a Aracena los propietarios en aquella ciudad don Juan y don Francisco Labrador Calonge.

Llegó de Ronda el Labrador don José Manuel Ramos Paúl.

Llegó de Málaga don Francisco Cuoke.

— **Consevorio Oficial de Música de Sevilla** —
Se convoca a los señores alumnos para efectuar el examen de ingreso el próximo lunes, día 4 de Noviembre, a las seis y media de la tarde, en el aula máxima de la Universidad de Sevilla.—El director, **Ernesto Haifiter**.

En la parroquia de San Gil han firmado el contrato de esponsales la bella señorita Esperanza Serrano Añor y el culto joven don Manuel Vera Góngora.

La boda se verificará en breve.

— **«Acción Popular»** —
Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Acción Popular» ha trasladado sus locales a la casa número 16 de la calle Rioja. En ella ha instalado, con la necesaria separación, sus diversas secciones y dependencias, las cuales funcionarán todos los días laborables, desde las diez a la una y desde las cuatro a las ocho de la tarde.

SE LIQUIDAN

- Trajes lana, para niños, desde... 8 ptas.
 - Trajes lana, para caballeros, desde... 20 ptas.
 - Gaban lana, para caballeros, desde... 17 ptas.
 - Americanas lana, para caballeros, desde... 15 ptas.
 - Pelizas lana, para caballeros, desde... 15 ptas.
 - Pantalón lana, para caballeros, desde... 8 ptas.
 - Chalecos lana, para caballeros, desde... 2 ptas.
- Estos artículos y precios sólo los hallará en casa de

Aurelio Serrano
PLAZA DE VILLASIS, 8
que es el que mejor y más barato los vende.

UNA RIÑA

En la calle Rubic sostuvieron reyerta Antonio Durán Manzanera y José Guerrero Castro. Este resultó con un brazo fracturado y otras lesiones, causadas con piedra, cuando su contrincante tenía tendido en el suelo.

Dos maleantes detenidos

Manuel García Franco y Juan Martín Luque, son lo que en el «cargax» policíaco le llaman «chorizos». Estos, al pasar por la calle Moratín, vieron a un individuo que se llama Salomón Márquez Domínguez y decidieron aligerarlo de peso. Acudieron dos guardias de Seguridad y los «chorizos» arremetieron contra ellos, rompiéndole al uno la guerrera y al compañero una uña.

Los agresores de los guardias pasaron detenidos a la Comisaria.

Extranjero

— **LA VUELTA AL MUNDO EN AEROPLANO** —
París.—La vuelta al mundo en aeroplano, propuesta por M. Marcel Haegelen, en el «Journal», tendrá lugar definitivamente en 1937. El Aero Club de Francia estudia actualmente la organización.

Desde luego está acordado que París sea el punto de partida y de llegada, así como la concesión de un primer premio de tres millones de francos.

EN FILIPINAS SE PROYECTA UN GOLPE DE ESTADO

Manila.—La Policía ha descubierto un importante complot sakda. lista.

Los conjurados se proponían apoderarse de la persona de M. Frank Murphy, gobernador general de las Filipinas, y provocar un golpe de Estado el día 15 de Noviembre, que debe entrar en función el nuevo gobernador.

También tenían proyectado apoderarse de Manuel Quezon, presidente electo.

TIENE MAS EFICACIA EL SOCORRO A TRAVES DE LA ASOCIACION DE CARIDAD PORQUE INVESTIGA LA NECESIDAD EN TODOS LOS CASOS; POR ESO, TODA PERSONA CARITATIVA DEBE AYUDAR A AQUELLA ENTIDAD.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

Después de sus recientes éxitos en París, que han adquirido resonancia extraordinaria, presentose ayer tarde de nuevo al escogido público de la Asociación de Cultura Musical el virtuoso de la guitarra Andrés Segovia.

El concierto tuvo lugar en el teatro de la Exposición. No había que decir que Segovia obtuvo un nuevo y singular triunfo en todas las partes de que se componía el selecto programa, y especialmente en la última de ella, de autores españoles, de composiciones expresamente hechas para Andrés Segovia. Su espléndida matización, su dominio maravilloso del haz de cuerda, al lado de sus otras admirables cualidades, pusieron una vez mas de manifiesto, para deleite del público sevillano, que por su fina sensibilidad es especialmente admirador del insigne guitarrista.

Con el éxito de Segovia el de la Asociación de Cultura Musical, que mereció también unánimes elogios por el tino con que sabe interpretar las aficiones musicales de su selecto concurso.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas.
gran novedad.
ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Para LIMPIEZA y TEÑIDO de prendas

TINTORERIA ADEMA
PI Y MARGALL, 3
(antes Cerrajería)

TIENE MAS EFICACIA EL SOCORRO A TRAVES DE LA ASOCIACION DE CARIDAD PORQUE INVESTIGA LA NECESIDAD EN TODOS LOS CASOS; POR ESO, TODA PERSONA CARITATIVA DEBE AYUDAR A AQUELLA ENTIDAD.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

SOCIETARIAS POR LA PAZ DE EUROPA

Convocatorias

El Comité Ejecutivo del Partido Sindicalista Español convoca a los afiliados de los distritos segundo, tercero y cuarto, a la reunión que tendrá lugar el sábado 2, a las nueve de la noche, en el domicilio social del partido, para tratar de los intereses del mismo, relacionados con la cuestión electoral.

Varios

El periódico «La Verdad», sabiendo que existe un gran número de obreros, pequeños comerciantes e intelectuales, que por varias circunstancias no están incluidos en el censo electoral, trata de corregir esto, abriendo una oficina—para facilitar la rectificación e inclusión en éste de las clases populares—en su domicilio, Plaza Nueva, 6, principal, en las siguientes horas de oficinas: Mañana, de once a una; tarde, de cinco a ocho.

Esta oficina empezará a funcionar desde el sábado día 2, a las horas indicadas.

En el Centro Cultural Deportivo Obrero de Triana tuvo lugar la conferencia del ciclo, desarrollando el conferenciante, Manuel Murillo, el tema «Hacia el bloque popular antifascista».

El presidente de la organización, José Borrego Romero, hizo la presentación.

El conferenciante dijo que, debido a la crisis en que se desmenuve el capital, no ve otra salida que la implantación del fascismo en todos los países, y que sólo pueden impedirlo los trabajadores, agrupándose en una organización fuerte, donde estén representadas todas las clases populares, desde el obrero intelectual y manual, hasta la pequeña burguesía, formando el bloque popular antifascista, en el que pueden y deben estar representados hasta los partidos republicanos.

Ginebra 31.—Se realizan esfuerzos por mantener la paz. Referencias que nos merecen entero crédito dicen que se han hecho unas conferencias con tales puntos, que nos librará de la terrible guerra. Dichas confecciones de punto (se sobreentiende punto de lana) las es realizando a precios increíbles la casa Ramirez y Moreno, Líneros, 14, y que, a pesar de la paz, está originando una posible guerra entre el público que se aglomera para adquirir los tejidos de todas clases para trajes y abrigos, medias, calcetines, camisas, camisas cremallera, impermeables, paraguas, bolsos, abrigos, que juntamente con las lanas para labores, mercería, perfumería y novedades de todas clases están dando a precios únicos. Pásese por Líneros, 14, y comprando en esta casa llevará usted la paz (económica) a su casa.

Por algo dice la copla: ¿Cómo pasar buen invierno?—Yo le resuelvo ese asunto.—dichoso y de buena gana.—Compre por poco dinero—en Ramirez y Moreno—las confecciones de lana.—Lugo.

A los socios de la Unión Gremial

Se pone en conocimiento de los socios de nuestra entidad, que según se dispone por el artículo octavo del Reglamento de 18 de Marzo de 1934, para la aplicación del decreto del ministerio de Industria y Comercio, fecha 9 de Noviembre de 1933, los establecimientos donde se expandan líquidos al detalle están obligados a poner tapón nuevo de corcho a cada envase siempre que realicen una operación y tener en sitio visible un cartel con el texto del aludido artículo del Reglamento, cartel que podrán recibir, por el precio de una peseta, de manos de la persona designada por la Comisión mixta del corcho en nuestra capital. Con ello se evitarán los industriales el incurrir en las sanciones que determina el repetido Reglamento. Asimismo se advierte a los socios interesados, que tienen la obligación de abonar una patente por utilizar máquinas automáticas de café, según también las disposiciones legales.

Sevilla 1 Noviembre 1935.

El presidente,
Esteban Marchante.

Publicidad general

COMPañIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE

AVISO

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 3.º del Decreto de 20 de Septiembre de 1934, se pone en conocimiento del público que a partir del día 1.º de Diciembre de 1935 quedarán suprimidas todas las guarderías de los pasos a nivel que se expresan a continuación

PROVINCIA DE SEVILLA

Término municipal	N.º de orden	Situación kilométrica	DENOMINACION DEL CAMINO	Nombre del paso	Categoría	Señales de protección
LINEA DE MERIDA A SEVILLA						
Guadalcanal	106	121,341	Camino rural del Donario	>	D	(3)
>	109	125,010	Vereda de ganados	>	D	(3)
>	110	128,710	Camino rural del Cristo	>	D	(3)
>	111	129,065	Id. id. de San José	>	D	(3)
>	112	129,564	Id. id. de la Cuesta de La Horca	>	D	(3)
>	114	135,177	Vereda de ganados	>	D	(3)
>	115	135,653	Id. id.	>	D	(3)
>	116	138,289	Camino municipal de Constantina	>	D	(3)
>	117	140,231	Id. id. a Extremadura	>	D	(3)
Alanís	118	144,337	Vereda de ganados	>	D	(3)
>	119	147,679	Camino municipal	>	D	(2)
>	120	149,456	Id. id. de Cazalla a Alanís	>	D	(3)
Cazalla	121	150,720	Vereda de ganados	>	D	(3)
>	123	153,380	Camino municipal de S. Nicolás a Cazalla	>	D	(3)
>	124	154,892	Id. rural de La Trinidad	>	D	(2)
>	126	157,157	Id. municipal de Cazalla a Constantina	>	D	(3)
>	127	158,793	Id. rural Los Molinos	>	D	(3)
>	128	159,274	Id. id. de la Virgen del Monte	>	D	(3)
>	129	165,300	Vereda de ganados	>	D	(3)
El Pedroso	130	166,564	Id. id.	>	D	(3)
>	131	169,239	Camino particular	>	D	(3)
>	132	171,100	Id. municipal de El Pedroso a Constantina	>	D	(2)
>	134	172,819	Id. rural de la Huerta del Sevillano	>	D	(3)
>	135	173,326	Id. id. de Los Cortinales	>	D	(3)
>	136	174,819	Id. particular	>	D	(2)
>	137	181,565	Vereda de ganados	>	D	(3)
Villanueva del Río	138	184,923	Id. id.	>	D	(3)
>	139	187,417	Id. id.	>	D	(3)
>	140	191,793	Id. rural de El Pedroso a Tocina	>	D	(3)
>	141	193,771	Id. id. id. id.	>	D	(2)
>	142	196,776	Vereda de ganados	>	D	(3)
>	143	197,178	Camino rural de Tocina a Las Minas	>	D	(2)
>	144	197,556	Id. municipal de Cantillana a Villanueva de Minas	>	D	(3)
Tocina	146	201,336	Id. rural de Tocina a El Pedroso	>	D	(3)
>	147	201,986	Id. municipal de Tocina a Guadajoz	>	D	(2)
>	148	202,687	Id. id. de Tocina a Carmona	>	D	(3)
LINEA DE SEVILLA A HUELVA						
Camas	2	4,691	Camino rural	>	D	(3)
Valencina	5	11,076	Id. id. de Los Tejarejos	>	D	(3)
Salteras	6	13,855	Id. municipal de Las Piedras	>	D	(3)
>	7	14,707	Id. id. de Salteras a Espartinas	>	D	(3)
>	8	15,010	Id. de labor	>	D	(3)
Espartinas	9	16,297	Id. municipal de Villanueva a Salteras	>	D	(3)
>	10	16,660	Id. rural de Los Granadillos	>	D	(3)
Salteras	11	17,323	Id. municipal de Villanueva a Salteras	>	D	(3)
>	12	17,963	Id. id. id. id.	>	D	(3)
Villanueva del Ariscal	13	19,367	Id. id. de Villanueva a Olivares	>	D	(2)
>	14	20,584	Id. id. de Villanueva a Albaida	>	D	(2)
Sanlúcar la Mayor	15	21,334	Id. de labor	>	D	(3)
>	16	22,826	Id. municipal de Villanueva a Sanlúcar	>	D	(2)
>	17	24,338	Id. id. de Sanlúcar a Bollullos	>	D	(2)
>	18	25,743	Id. id. de Sanlúcar a Benacazón	>	D	(3)
Benacazón	19	26,746	Id. rural de Malpartida	>	D	(2)
>	20	27,412	Id. id. del Río	>	D	(2)
>	21	27,950	Id. municipal de Sanlúcar a Aznalcázar	>	D	(2)
Huérvar	22	30,522	Id. id. de Benacazón a Pilas	>	D	(3)
Aznalcázar	23	34,311	Id. de labores	>	D	(3)
Pilas	24	36,934	Vereda de carnes a La Marisma	>	D	(3)
>	25	37,985	Camino municipal de Benacazón a Pilas	>	D	(3)
Huérvar	26	40,407	Id. id. de Huérvar a Pilas	>	D	(3)
>	27	42,804	Id. id. de Carrión a Aznalcázar	>	D	(3)
Carrión de los Céspedes	28	43,624	Id. de labores	>	D	(3)
>	30	45,298	Id. municipal de Carrión a Hinojos	>	D	(3)
>	31	46,408	Id. rural de Carrión	>	D	(3)
Castilleja del Campo	32	46,932	Id. municipal de Carrión a Manzanilla	>	D	(2)
>	33	47,862	Id. id. de Castilleja del Campo a Chucena	>	D	(3)

Las señales establecidas en los caminos para protección de estos pasos son:

- Los pasos de la categoría C en que se suprime la guardería por sus condiciones de visibilidad, están dispuestos con vallas en las entradas del paso y señales en el camino de forma de aspa sencilla o doble (según se trate de vía única o doble) con las indicaciones **Paso sin guardar** y **Ojo al tren** en las aspás y la de **Atención al tren** en un cartel rectangular debajo del aspa. Estas señales están situadas en el camino a 100 metros de distancia del eje del ferrocarril a uno y otro lado del paso.
- En los pasos de la categoría D en los que se suprime la guardería y que tienen circulación de automóviles se han instalado iguales señales que en los anteriores, sustituyendo las vallas por postes.
- Los pasos a nivel de la categoría D en que se suprime la guardería y que no tienen circulación de automóviles, están provistos de señales rectangulares, con la indicación **Atención al tren** situadas a uno y otro lado del ferrocarril y a 10 metros, o a 5 del eje del mismo, según se trate de caminos por los que puedan circular vehículos de tracción animal o de sendas para peatones, caminos de herradura y pasos particulares.

NOTA Tanto las vallas como los postes que soportan las señales y los que jalonan el paso a nivel, están pintados alternativamente de franjas blancas y negras.

AGENCIA ANUNCIADORA MACHO

Indicador Económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diezcéntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
De 5,01 a 100,15
• 10,01 a 50 0,20
• 50,01 a 100 0,30
• 100,01 a 250 0,50
• 250,01 a 500 0,75
• 500,01 a 750 1,00
• 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30, Librería Sanz, Serpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

MEDICOS

Venero, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Onate, especialista, Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hoi-gado.

Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Peñal Correa, 54.

Para los meses de invierno se arrienda el solar de la Universidad, Razón, Serpes, 27.

Arriéndanse pisos económicos Enladriada, 9.

Pisos, Jáuregui, 5.

Arriéndanse partidos económicos en Alfarrería, 33.

Pisos, Lope de Rueda 14.

Almacén, Navarro, 15, Precio baratísimo, Razón, Adriano, 11.

Piso tres habitaciones 65 pesetas, Duque Cornejo, 11 duplicado.

Arriéndanse pisos independientes nueva construcción, tres habitaciones, cocina y retrete, 65 pesetas mensuales, Macasta, 22, barrio San Julián.

Almacén grande nuevo, Reyes Católicos, Dirigirse Castañá, San Fernando, 27 segundo.

Alquílase accesoría, Correduría, 33.

Se arriendan pisos 10 y 11 duros, Castilla, 90.

COMPRAS

Sellos Correos

En colecciones y sueltos, Doña María Coronel, 27. De siete tarde en adelante.

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

VENTAS

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante, baratísimos, Frontón Serpes.

Tripas para embutidos, Valencia, 36.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos, Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Véndese mesa sastre tapa mármol. Razón, Conde Tojar, 8.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Callejón de los Pobres, Olavides, 4, y Rivero, frente a Serpes. Envíos muy reservados.

Ocasión: Gramola con discos, Escoberos, 34.

Citroen todos modelos baratísimos. Crespo, calle Arenal.

Ford cerrado seminuevo, Crespo.

Nauman, la mejor máquina para coser y bordar, producto alemán, bonita presentación y barato. Mateos Gago, 16.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, Mateos Gago, 16.

Ocho barriles, 20 duros, Relator, 52.

Se vende piano buenas condiciones 1.700 pesetas. Razón, San Pablo, 36.

Vendo Dodge magnífico estado y calzado. Razón, Joaquín Costa, 3 (Europa) de doce a tres.

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Dormitorios y comedores modernos. Facultades 14, Rodríguez Battanas, 4, Abril, 4.

Almoneda: Camas níquel esmaltadas, colchones, aparador, bastoneras, mesas escritorio, comedor. Pedro Miguel, 18.

Máquina Singer bobina central. Menjibar, 3.

Ausentarme vendo vitrinas mesa comedor, cama grande hierro, otra pequeña, varios muebles. Trajano, 10 bajo.

ERTAS

Niquelado, cromado, plateado. Vidrio, 24 Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sífilítico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bernuero, Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Traspaso taberna. Razón Aduana, 15, tortería.

Se ofrece joven católico clases a domicilio, francés, inglés, bachillerato, primera enseñanza. Sol, 5.

Arreglo impermeable e, limpio cueros, gabardinas, plumas, trincheras. Teodosio, 103.

Señorita española veinte años, sabiendo leer y escribir el francés a la perfección y sabiendo escribir a máquina, se ofrece para escritorio. Reinoso, 4.

DEMANDAS

Faltan operarias y aprendiz sastre Bustos Laverde, 2, segundo.

Señorita con buena letra y práctica oficina necesitase. Jubert, Vedáquez, 6.

Matrimonio tres hijos 15, 13, 10 años, solicitan colocación, hablan francés. Concepción, 9, Plaza San Agustín.

Matrimonio sin hijos desea pensión en familia únicos huéspedes. Escribid: 2.152. Anuncios Macho.

Admito caballero familia confortable pensión, Rodrigo Caro, 19, principal.

Falta ayudanta adelantada modista, Cuna, 68.

HUESPEDES

Estables, habitaciones.— Venerables, 4.

Dormir sólo, 30 pesetas mes.— Mateos Gago, 43.

En familia, Mateos Gago, 42.

Estables dormir. Boteiros, 22.

Habitación amueblada, Arroyo, 17.

Pensión en familia económica, habitación exterior, teléfono. Jiménez Enciso, 12.

Huéspedes con ó sin, Jimios, 17.

PÉRDIDAS

Pérdida, llavero. Gratificará Alvarez Quintero, 5.

RAYOS X. Enfermedades de estómago e intestinos. Dr. CAMILO MURILLO

Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

La Junta clasificadora del gremio de mercería por menor, cita a sus agraviados a la Junta de agravios que ha de celebrarse el día 7 de Noviembre, a las 12, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con entrada por la plaza del Triunfo de la República.

El pliego del reparto con las cuotas para 1936 se encuentra de manifiesto en casa del clasificador don Juan Galote, calle Federico de Castro, número 31.

La Junta clasificadora del gremio de fotógrafos con galería, cita a sus agraviados a la Junta de agravios que ha de celebrarse el día 11 de Noviembre, a las 12, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con entrada por la plaza del Triunfo de la República.

El pliego de reparto con las cuotas para 1936 se encuentra de manifiesto en casa del clasificador, don Francisco Pérez Novoa, calle Amor de Dios, número 41.

La Junta clasificadora del gremio de tejidos por menor cita a sus agraviados a la Junta de agravios que ha de celebrarse el día 8 de Noviembre, a las 12, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con entrada por la plaza del Triunfo de la República.

El pliego del reparto con las cuotas para 1936 se encuentra de manifiesto en casa de clasificador, don Alfonso Robles, calle Feria número 104.

La Junta clasificadora del gremio de comerciantes exportadores cita a sus agraviados a la Junta de agravios que ha de celebrarse el día 11 de Noviembre, a las 17, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, con entrada por la plaza del Triunfo de la República.

El pliego del reparto con las cuotas para 1936 se encuentra de manifiesto en casa del clasificador, don Alfonso Robles, calle Feria número 104.



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados.

PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

Por mayor: Busquets Hms, y C.ª, Cortes, 591-A. Barcelona.—Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma Mallorca.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Se puso á debate un dictamen de Guerra, que de nuevo pasó á Comisión, reorganizando la movilización militar.-Se acordó no celebrar sesión hasta el martes, y siguió la discusión de los proyectos relativos á azúcares y comunicaciones marítimas

Madrid 31. — A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Alba. En las tribunas hay regular concurrencia. Los escaños aparecen desanimados.

En el banco azul, los ministros de la Guerra y Agricultura. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor González Ramos pregunta cuándo podrá explicar su anunciada interpellación sobre el paro obrero.

El presidente contesta que se pondrá de acuerdo con el ministro correspondiente.

El señor Gil Robles lee varios proyectos de ley.

ORDEN DEL DIA

La movilización militar :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, dice que su minoría ha estudiado los proyectos del actual ministro de la Guerra con más detenimiento que los presentados por los anteriores. En estos proyectos, la mayoría de los cuales se complace en reconocer que carecen de finalidad política, se nota, sin embargo, una orientación con la que nosotros no podemos estar en absoluto conformes.

Viniendo concretamente al proyecto de reorganización militar, hemos de decir que ha provocado en nosotros cierta alarma que quisieramos ver desvanecida. Esta alarma la suscita el hecho de que la movilización de todos los españoles se refiera no solamente á caso de guerra, sino también en caso de conflicto público.

En el proyecto se establece, además, que en caso necesario pasarán á depender del ministerio de la Guerra determinados servicios afectos al ministerio de la Gobernación. La autorización para movilizar por motivos interiores, puede despertar la suspicacia de cualquier otro país.

(Entra en la Cámara el señor Lerroux y toma asiento en uno de los escaños de la minoría radical).

Continúa el señor Alonso Rodríguez diciendo que no se explica la finalidad de movilizar á toda la nación en caso de paz, á menos que se persiga el propósito de tener sometido á todo el país al ministerio de la Guerra.

La Constitución establece determinadas cortapisas para ciertas medidas del ministerio de la Guerra. Pero en cambio, este proyecto autoriza al ministro á movilizar á la nación por un simple decreto.

Combate los propósitos de efectuar una movilización en tiempo de paz.

¿Es que á su señoría no le basta para la seguridad interior con la ley de Orden público? ¿Es que el Estado va á demostrar con esta movilización la quebra de todos los institutos armados y servicios, que le cuestan tantos millones?

Intervención del señor Gil Robles :

El señor Gil Robles interviene brevemente. Dice que no pretende el Gobierno que sus proyectos salgan de la benevolencia de las oposiciones, ni que estas dejen de expresar su crítica. Procurará llevar la tranquilidad al ánimo del señor Alonso Rodríguez y de su minoría.

Agradece que el señor Alonso Rodríguez haya reconocido que la mayoría de sus proyectos, hasta ahora, han carecido de finalidad política.

Su señoría—sigue diciendo—no se ha percatado seguramente de la finalidad del proyecto que se acaba de leer. Yo le agradecería que me dijera en qué base de la ley se establece que la nación pueda estar sometida al ministerio de la Guerra. A lo que aspira el proyecto es á que en caso de conflicto exterior y de revueltas interiores, el ministro de la Guerra pueda adoptar las medidas que exijan las circunstancias; pero para simples casos de conflictos localizados no se establece nada.

Da lectura á la base novena, en la que se habla de la movilización para el caso de guerra. Esta movilización alcanzará incluso al personal femenino.

de guerra todos los servicios de orden público pasan á depender del ramo de Guerra.

En lo que se refiere á conflictos exteriores, que yo considero completamente lejanos, el Estado no debe tener cortapisas de ninguna clase que le impidan defender la independencia nacional.

¿Quiere su señoría que nos remontemos á la guerra europea para que demuestre cómo, cuando es preciso, son las naciones enteras las que se ponen en pie de guerra?

En este proyecto no hay finalidad política, sino sustancia nacional. Se encamina, simplemente, á defender la existencia de la Patria. No es cuestión de hacer de este proyecto motivo de pugna entre derechas é izquierdas. Para mí la mayor satisfacción será que esta ley sea aprobada por el mayor número posible de diputados, en vez de que sea impuesta por una mayoría.

Restricciones :

El señor Alonso Rodríguez, rectificando. Manifiesta que á pesar de lo dicho por el ministro de la Guerra, hay en el proyecto propósito de aprovechar la ley para aplicarla en lo que se refiere al orden público. Después de las manifestaciones del señor Gil Robles y dada la dificultad de llegar á un acuerdo, opina que lo más conveniente es que se retire el proyecto y vuelva á la Comisión para nuevo estudio.

El ministro de la Guerra, rectificando. No tiene interés en que se active la discusión del proyecto de ley. Tampoco tiene inconveniente en que se suspenda la discusión, con objeto de que el proyecto vuelva á la Comisión para nuevo estudio.

Añade que el proyecto no tiene carácter político. Ha sido preparado por el Estado Mayor y aprobado por el Consejo de Guerra formado por generales, que en sus dos tercios fueron nombrados con anterioridad á ser designado el ministro. El proyecto es eminentemente técnico é insiste en que carece de finalidad política. Pide al señor Alonso Rodríguez que acuda lo más pronto que le sea posible á la Comisión de Guerra para despachar el proyecto rápidamente, pues como se trata de una ley de bases necesita de ulteriores estudios una vez aprobada.

Hoy no habrá sesión :

El presidente anuncia que se va á proceder á la lectura de una proposición, no de ley, en la cual se propone que mañana con motivo de la festividad del día, no se celebre sesión.

El señor Pellicena, como primer firmante de la proposición, la defiende. Justifica su propuesta, diciendo que la semana parlamentaria está ya realmente agotada, habiéndose realizado durante tres días una intensa labor.

El presidente abre discusión sobre la proposición presentada.

Las minorías de oposición republicana solicitan que la proposición se vote nominalmente. Así se hace, aprobándose por 135 votos contra 15. Por consiguiente no habrá sesión hasta el martes.

El proyecto sobre restricción en la fabricación de azúcares :

Se reanuda la discusión que restringe la producción de materias sacarinas y la fabricación de azúcar.

El señor Sierra Rustarazo defiende una enmienda que es rechazada por la Comisión.

Varios señores diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas.

Se acepta una enmienda del señor Fernández Castillejo, á la que pide

ELLA...

La vibrante de juventud!

LA DIOSA DEL FUEGO

votación nominal el señor Pérez Alonso, de la Ceda.

El presidente advierte que las votaciones nominales deben ser pedidas por quince diputados. Dice el señor Puig Alonso que puede pedir que sea votado nominalmente el artículo á que se refiere la enmienda, que ha sido aceptada por la Comisión.

El señor Ruiz Alonso se muestra conforme. A petición del señor Velayos se vota nominalmente su enmienda, que es rechazada por 90 votos contra 3, y 6 abstenciones.

(Toman asiento en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación).

El señor Aizpún propone que don de el artículo 40 habla de remolacha contratada, se consigne remolacha.

El señor Barcia interviene para una cuestión de orden y hace notar que el debate se lleva sin sujeción á las normas reglamentarias.

El presidente indica que ya había hecho una indicación semejante, en vista de lo cual suspende la discusión.

El proyecto de Comunicaciones marítimas :

Se reanuda el debate sobre el proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

Un incidente :

El señor Fuentes Pila pide la palabra é intenta referirse á una carta que ha enviado el abogado de Strauss al presidente de la Cámara.

El señor Giménez Fernández, que en ausencia del señor Alba ocupa la presidencia, interrumpe enérgicamente al señor Fuentes Pila, á quien dice que no es oportuno el

planteamiento de la cuestión que se propone tratar.

El señor Fuentes Pila intenta seguir hablando.

El presidente impide que se oiga al orador, para lo cual agita fuertemente la campanilla. Como el señor Fuentes Pila insiste en su propósito, el presidente le llama la atención, retirándole el uso de la palabra.

El señor Fuentes Pila anuncia que reproducirá su pregunta cuando se halle en la Cámara el señor Alba.

El señor Comín, tradicionalista, expresa su protesta porque á causa de interpretaciones reglamentarias se haya suspendido la discusión de un proyecto como el de azúcares, que tanto interesa á la economía del país.

Este razona su posición extensamente, idéntica á la del señor Solé de Sojo, en lo que se refiere á considerar insuficientes para estimular la construcción las primas concedidas por el proyecto.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

El señor Alonso Rodríguez, de Unión republicana, dice que á lo que parece, el proyecto que se discute va contra las orientaciones económicas del ministerio de Hacienda. Además, la concesión no parece tener interés en la rápida aprobación del proyecto, y si á esto se añade el escaso número de diputados que asiste á un debate de tanta importancia, cabe la posibilidad de que el proyecto sea retirado. Si esto es lo que va á ocurrir, convendría que se dijera claramente por el Gobierno.

El señor Rujo, por la Comisión, dice que sin perjuicio de lo que el Gobierno conteste, él tiene que manifestar que no deben ser ciertos los propósitos de retirar el proyecto, por cuanto el ministro de Hacienda ha pedido á la Comisión que le informe acerca de la cifra global que sería necesaria para la realización del proyecto.

El ministro de Agricultura, Industria y Comercio, señor Usabía, saluda á la Cámara, y luego dice que aunque desconoce detalladamente el proyecto que se discute, cree que si el Gobierno lo mantiene es porque no tiene el propósito de retirarlo.

El señor Alonso Rodríguez rectificando. Manifiesta que si el Gobierno piensa retirar el proyecto huega su discusión y la pérdida de tiempo consiguiente.

Queda retirado un voto particular del señor Solé de Sojo.

El presidente anuncia que se va á votar el artículo 44.

El señor Alonso Rodríguez pide que la votación sea nominal.

Se suspende este debate.

Una pregunta del señor Fuentes Pila :

El presidente, señor Alba, concede la palabra al señor Fuentes Pila para que haga la pregunta que había intentado hacer antes.

El señor Fuentes Pila dice que quiere referirse á una carta recibida por el presidente de la Cámara, de abogado del señor Strauss.

Pregunta en su calidad de ministro de la Comisión de los 21, si el presidente se propone dar cuenta de dicha carta á la Cámara.

El presidente manifiesta que habiendo recibido la carta á que acaba de referirse el señor Fuentes Pila después de haber terminado la misión la Comisión investigadora á la había enviado al fiscal para que uniera á los demás documentos que sobre el mismo asunto obran en su poder. No obstante, si algún diputado quiere conocer el contenido de la carta en cuestión, él no tiene inconveniente en informarle particularmente.

El señor Fuentes Pila rectificando insiste en la expresión de su creencia de que la carta ha debido ser comunicada á la Cámara.

El presidente replica que él no puede avenirse á la idea de dar alternativa de documento trascrito á una carta en la que se expresaba simplemente el domicilio del señor Strauss.

El señor Fuentes Pila dice que la carta tiene algo más.

Á él le consta que se refería á documentos posteriores á los que han sido examinados por la Comisión especial.

El señor Alba: Razón de más para que escapando esos documentos á las facultades de la Comisión, no haya decidido su envío al señor fiscal. Por lo demás, á mí me preocupa la interpretación que darán en el extranjero á la importancia que aquí se concede á cierta clase de documentos.

El señor Fuentes Pila protesta enérgicamente contra las anteriores palabras, que considera envuelven un juicio de la cuestión que se trata.

El presidente llama la atención al señor Fuentes Pila, cuya actitud no corresponde á la cortesía que la presidencia ha mostrado con él.

El señor Fuentes Pila arguye que cuando se le acusa de descortesía, su sensibilidad reacciona vivamente.

El presidente de la Cámara: Yo también tengo mi sensibilidad. Lo ocurrido me servirá de norma para otra vez.

El señor Fuentes Pila decía que no sentía interés particular porque se diera cuenta de una carta cuyo contenido ya conocía.

El señor Alonso Rodríguez: El interés de su señoría es un interés monárquico.

El presidente de la Cámara: Queda terminado este incidente.

Seguidamente se fija el orden del día para el martes y se levanta la sesión á las ocho y media.

Los proyectos leídos en la Cámara por el ministro de la Guerra

Madrid 31.—El ministro de la Guerra leyó esta tarde en el Congreso dos proyectos de ley. Uno referente á modificar á tres años el tiempo de permanencia de los alumnos en las Academias Militares, en lugar de los cuatro semestres que cursan ahora.

Otro plan que en 145.000 hombres el máximo contingente militar durante el año 1936.

Dicen así: «A las Cortes: La ley de 12 de Septiembre de 1932 referente al reclutamiento de la oficialidad determina en el artículo 5 que los alumnos de las Academias Militares comprendidos en los apartados a) y b) del artículo tercero de dicha ley cursen en dichas Academias un plan de estudios, divididos en cuatro semestres, siendo promovidos, al aprobar los estudios, al empleo de teniente.

Los preceptos de esa ley han sido aplicados hasta el presente á las dos promociones de alumnos ingresados en las convocatorias de Junio y Noviembre de 1934, habiéndose puesto de manifiesto la imposibilidad de desarrollar en el corto espacio de cuatro semestres el reducido plan de estudios vigente, necesitando de una completa transformación.

Presentado un proyecto de ley que aborda en toda su amplitud este problema, quedan, sin embargo, las promociones que hoy se encuentran en las Academias y la que en el presente año ingresó, en la imposibilidad de alcanzar un grado mínimo de cultura si no se amplía lo indispensable el tiempo para desarrollar aquellos planes.

Por ello, el ministro de la Guerra que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el presidente de la República, se honra en someter á la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo primero.—En tanto no recaiga resolución sobre el proyecto de ley presentado á la deliberación de las Cortes en 2 de Julio del presente año acerca del reclutamiento de la oficialidad y mientras haya en las Academias Militares alumnos que sigan el plan de estudios que fija la ley de 12 de Septiembre de 1932, queda modificado el artículo 5 de la misma, en el sentido de que los alumnos comprendidos en los apartados a) y b) que cita su artículo tercero cursarán en las Academias Militares un plan de estudios de tres años de duración en vez de los cuatro semestres que dicha ley determina, siendo promovidos al aprobar los estudios al empleo de teniente. Los alumnos comprendidos en el apartado c) del mismo artículo tercero se ajustarán en sus estudios á los cursos que se fijan por el ministerio de la Guerra, no pudiendo exceder su duración de la del último curso de los que siguen el plan completo. Los tres grupos seguirán en común un curso de aplicación teórica y práctica de conjunto, como aquella ley determina.

Artículo segundo.—Queda autorizado el ministro de la Guerra para dictar las disposiciones complementarias para el cumplimiento de la presente ley.

«A las Cortes: Presentado ya al Congreso de los Diputados el presupuesto del ministerio de la Guerra para el ejercicio económico de

1936, en el que han sido consignadas las plantillas orgánicas de los Cuerpos, Centros y establecimientos militares, y conocida, por lo tanto, la fuerza permanente del Ejército durante dicho año, se hace preciso cumplir el precepto del artículo 37 de la Constitución, fijando el contingente militar.

No es suficiente que el contingente de tropas sea la totalidad del consignado en las plantillas, dada la modalidad de la nueva organización del Ejército, pues con objeto de dar cabida en filas á la mayor parte posible, el cupo de instrucción en los llamados precisos, resulta muy necesario elevar la fuerza permanente hasta un límite adecuado, que permita, por otra parte, incrementar transitoriamente los efectivos con motivo de las maniobras militares y escuelas prácticas ó en circunstancias anormales, compensándose estos aumentos con licencias de carácter general ó otras reducciones en determinados meses del año.

Por los anteriores razonamientos, de acuerdo con el Consejo de ministros y previamente autorizado por S. E. el señor Presidente de la República, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el adjunto proyecto de ley:

Artículo único.—Se fija en ciento cuarenta y cinco mil hombres el máximo contingente militar de tropas del Ejército de la Península, Baleares, Canarias y Africa durante el año económico de 1936 sin incluir en él los del Cuerpo de Inválidos y penipotentiaría militar de Mahón.

Información telefónica de provincias

SUSPENSIÓN DE UN CONSEJO DE GUERRA

Gijón 31.—El Consejo de guerra de oficiales generales, por los asaltos a los cuarteles de Barredos y Laviana, que iba a celebrarse hoy, a las diez de la mañana, ha sido suspendido por indisposición del señor Muñoz de Diego, defensor de dos de los procesados, que se ha trasladado a Oviedo, donde guarda cama.

DOS CONSEJOS DE GUERRA CONTRA 23 PROCESADOS

Huelva 31.—Se han celebrado dos Consejos de guerra contra 23 individuos de El Cerro, por excitación a la rebelión durante los sucesos de Octubre de 1934. El fiscal ha pedido penas que oscilan entre 13 y tres años.

CHOQUE DE CAMIONETAS

Huelva 31.—Cerca de La Palma chocaron dos camionetas, de Manuel Pérez y José Manglares. La última, destrozada. Los ocupantes resultaron ilesos.

HOMENAJE A APELES MESTRES

Barcelona 31.—Durante estos días se están celebrando diversos actos de homenaje al gran artista catalán Apelles Mestres, que ha cumplido los ochenta años de edad.

El Ayuntamiento, por su parte, ha tomado el acuerdo de que se le otorgue la medalla de la Ciudad, que le será entregada solemnemente en el salón de Ciento, con asistencia de las autoridades.

La Asociación del teatro selecto organizó a su vez un acto de homenaje popular, que tuvo lugar en el teatro Novedades, y en el que tomaron parte la mayoría de los artistas barceloneses.

CONFERENCIA SUSPENDIDA

Barcelona 31.—Atendiendo a una orden de la autoridad ha sido suspendida la conferencia que hoy debía celebrarse en el local de la Unión Democrática de Cataluña, a cargo del diputado del Parlamento catalán don Pablo Romera.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR GENERAL

Barcelona 31.—El gobernador general de Cataluña, don Eduardo Alonso, recibió a mediodía a los periodistas y les dijo que no tenía noticias que comunicarles, ya que la tranquilidad era absoluta, tanto en Barcelona como en Madrid, según le había comunicado en conferencia telefónica el ministro de la Gobernación.

Añadió que como quiera que la Consejería de Justicia se hallaba instalada en locales que no reúnen muy buenas condiciones, se aprovecharían varias dependencias del Parlamento catalán para trasladar allí algunas oficinas.

Dijo, finalmente, que en atención a ser festivos estos días, el sábado sería declarado como día puente, y que no habría oficinas, y que, hasta el momento, el Gobierno catalán no había celebrado aún Consejo, lo que seguramente tendría lugar después de estos días de fiesta.

DEL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Testimonio de gratitud por la entrega de una arqueta.

Pamplona 31.—El gobernador civil recibió ayer, juntamente con una carta muy afectuosa del ministro de la Gobernación, los dos relojes que se ofrecen a los vecinos de Berrioplano don Vicente y don Angel Insausti, padre e hijo, como testimonio perenne de gratitud por el hallazgo y entrega de la famosa arqueta robada del tesoro de la Catedral de Pamplona.

Los relojes son magníficos, extraplano, y llevan en la tapa de oro de su reverso, sobre una corona mural, la siguiente inscripción: «El ministro de la Gobernación, 6 de Septiembre de 1935, que es la fecha del hallazgo de la arqueta.

Estos relojes fueron entregados hoy por la mañana en el Gobierno civil a los señores Insausti, para lo cual el gobernador envió a Berrioplano un coche oficial para recoger a los agasajados y al alcalde de dicho pueblo, ante el cual, como representante del vecindario, hizo entrega de este delicado obsequio, que, por

feliz iniciativa del señor Sola, y rasgo generoso del ministro de la Gobernación, se ha ofrecido a estos honrados ciudadanos como testimonio de la gratitud oficial.

El gobernador tuvo frases muy elogiosas para los señores Insausti, diciendo que los relojes servirán de satisfacción a los interesados y serán

ELLA...

¡La majestuosa e intrigante! LA DIOSA DEL FUEGO

siempre, por el vestigio de la inscripción, una ejecutoria de honradez propia y de estímulo ajeno.

Los señores Insausti han recibido muchas felicitaciones. Al acto, que resultó muy simpático, asistieron las autoridades y representantes de diversas entidades

El expediente de extradición de Papaelo y Oviado de la Mota

El expediente de extradición de Papaelo y Oviado de la Mota sigue aún sin terminarse.

En Pamplona se ha presentado un abogado de París, el señor Duclós, con objeto de entrevistarse con el letrado de Pamplona señor Montoro, designado para defender al italiano Papaelo.

El señor Duclós ha hecho presente a su colega la desigualdad de trato de que, con relación a José Oviado de la Mota, es víctima Papaelo, pues mientras aquél se pasea a estas horas por París, en libertad bajo fianza, el italiano sufre los rigores de la prisión.

El señor Montoro ha contestado a Mr. Duclós que acaso la mejor forma de resolver esta cuestión sería que los afectados renuncien a los beneficios de la extradición y se presenten voluntariamente en Pamplona para responder de los cargos que contra ellos se deducen del sumario, en vista de que el expediente tarda tanto en resolverse.

LOS DESESPERADOS

Villena 31.—En el kilómetro 398 de la línea férrea de M. Z. A. fue hallado el cadáver de un hombre.

Posteriormente se ha sabido que se trataba de Miguel Grau López, de treinta y tres años, casado, colaborador de la Electro Harinera Villense. Se ignoran las causas del suicidio. Deja mujer y tres hijos. Era persona que gozaba de muy buenas relaciones en esta población, donde ha causado extrañeza su suicidio.

EL EMBARQUE DE NARANJA

Valencia 31.—Ayer llegaron a este puerto para su embarque las primeras cajas de naranja de la temporada. Los embarques con regularidad no comenzarán hasta el día 4 y el 5 del próximo Noviembre.

LOS CONCEJALES VALENCIANOS VISITAN AL SR. BLASCO

Valencia 31.—Ayer, a las seis de la tarde, después de terminar la sesión celebrada en el Ayuntamiento, 27 concejales que habían asistido a la reunión se trasladaron a Torrente, donde actualmente reside don Sigfrido Blasco, para significarle su protesta por la participación que se le ha atribuido en relación con el asunto del juego.

REGRESO DEL AVIADOR POMBO

Vigo 31.—En el vapor español «Habana» ha llegado a este puerto el aviador Pombo, que fué recibido por una Comisión de montañeses residentes en Galicia, Comisión que iba presidida por el conocido fabricante don Francisco Albo. Con tal motivo llegaron a Vigo el padre y hermano del famoso aviador, a los que abrazó muy emocionado Pombo. Numerosos periodistas locales y forasteros nos entrevistamos con el señor Pombo, quien nos dijo que no era cierto que su viaje obedeciera, como dijeron numerosos periódicos nacionales y extranjeros, a motivos amorosos. Añadió que el viaje obedeció sólo y exclusivamente al objeto de que no quedase sin realizar la magnífica hazaña proyectada por los gloriosos aviadores Barberán y Collar y con objeto también de estrechar los lazos de amistad que unen a Es-

paña con las naciones latino-americanas. Culpas del rumor citado al representante de una agencia extranjera, al que se negó a hacer manifestaciones de carácter íntimo cuando le vió en Batúm besar una fotografía de su madre, creyendo, por lo visto, el periodista que era de la categoría Diosa.

Dijo también que en España no se tiene idea exacta del cariño que Méjico y otras naciones subamericanas tienen por nuestra nación. Añadió que el pueblo mejicano no vivió horas amargas con motivo de la desaparición de los aviadores Barberán y Collar, a cuya búsqueda contribuyó toda la nación. Trae importantes asuntos para el Gobierno español e inmejorables impresiones de los Gobiernos mejicano y cubano. Entre los nombramientos de que le han hecho objeto, figura el de teniente aviador honorario del Ejército mejicano, cuyo uniforme lucha al entrevistarse con los periodistas. Agregó que ahora iba a Santander, desde donde se trasladaría a Madrid, para entrevistarse con el Gobierno y darle cuenta del resultado de su misión, con proyectos futuros a realizar próximamente, acerca de los cuales no ha querido hacer manifestación alguna.

Terminó diciendo que su vida entera se debe a la aviación y que no descansará hasta lograr para España los mejores frutos.

LA GESTORA DEL AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO HA REELEGIÓ ALCALDE AL RADICAL D. MANUEL CARAMÉ

San Fernando 31.—Se ha constituido la nueva Gestora municipal, integrada por nueve radicales, siete cedistas y un agrario. La Gestora ha reelegido alcalde al radical don Manuel Caramé Pineda.

DOS PRESUNTOS COMPLIADOS EN EL ASESINATO DEL GOBERNADOR

Las Palmas 31.—Esta madrugada la Policía ha detenido en la barriada de Guarnateme a José Euroch y Matías Pérez.

Según cree la Policía, se trata de dos individuos que están complicados en el asesinato del gobernador de Tenerife.

EL LIBERAL Sevilla Folletín 93

El Castillo del Diablo

POR D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

sus galanteos de un día, numerosos enemigos de padres, hermanos y maridos demasados débiles para proclamarle el honor de su esposa, de su hermana o de su hija; gente que si no le había buscado espada en mano, podía vengarse hiriéndolo en su honor, acusándole de traidor, cuando no de cobarde.

Y en tanto que él, sujeto contra su voluntad, había faltado de su puesto de honor; él, inocente; él, puro; don Pedro de Avendaño, el asesino, el amenazado por la Inquisición, se había cubierto de gloria, en aquella rápida campaña, al frente de sus jinetes. Esta circunstancia acabó de sellar el odio que don Juan profesaba a Avendaño, y deseo de saber si los papeles que había arrancado de las manos de fray Tomás le daban alguna luz respecto a su enemigo, despidió a José, se encerró en su recámara, y abrió el pliego.

En efecto, dentro de él había un cuaderno de papeles y un abultado manuscrito. En el primero estaba consignado todo lo que don Gaspar de Somoza había revelado al fraile acerca de Avendaño; las declaraciones de Antonio Ferrer y de Alfonso (aquellos dos bribones que han pasado ya por nuestra pluma), y cuantos apuntes y observaciones bastaban para esclarecer el carácter de la persona en cuestión. Don Juan Tenorio supo entonces cómo se había explotado su inexperiencia por un bandido; conoció la historia de los amores de Magdalena y Avendaño de una manera extensa, y cada una de aquellas páginas escritas fué como un sello de bronce encandecido y aplicado sobre su corazón. Leyó y releó aquel terrible proceso, y buscó en vano la causa de su sobreesimienta; fray Tomás sin duda había mentado al decir que por respeto a su nombre, puesto que el de don Juan no aparecía en él. Entonces desdobló el otro manuscrito, suponiendo en él la aclaración de aquella duda, y su título

y sus primeras páginas le interesaron en su lectura. Aquel manuscrito, que hacemos imprimir a continuación, se titulaba:

MEMORIAS

DE LISARDO EL ESTUDIANTE

I

De mi nacimiento y mis primeros años, hasta que mi padre me envió a la Universidad de Salamanca

Nací en Córdoba, el 15 de Agosto de 1480, de padres nobles, cuyos nombres callo, por temor que mis desdichadas aventuras, y las extrañas y terribles situaciones a que me he visto arrastrado, mancillen lo único que conservo puro y sin mancha en el fondo de mi corazón, desgarrado por la desgracia y las pasiones: la memoria que aquellos por cuya unión vine en mal hora al mundo.

En los tiempos de mi nacimiento, no había más que dos sendas abiertas a la ambición: la caballería y la iglesia. Para ser más que un aventurero en las armas, era necesaria una gran fortuna, llamarse señor de vasallos, tener un solar, una mesnada y un escudo con pendón y caldera. Para la iglesia bastaba estudiar el latín, teología, y con esto y con algunos cientos de escudos con que procurarse en la corte un beneficio eclesiástico, podía decirse que estaba asegurada una suerte que, con mucha frecuencia, terminaba en una mitra ó en un capelo. Ya he estado muy cerca de lo primero, y nunca, desde hace algún tiempo, he creído que fuese un sueño insano lo segundo.

Mis padres, pues, me destinaron a la iglesia, y me pusieron en ma-

nos de un «domine»; pero aunque el estudio me era fácil, existía en mí un germen que me lo hacía odioso, aún en la edad en que las pasiones no son más que presentimientos; yo sabía que aquellos estudios me destinaban a la iglesia, y había algo dentro de mí que repugnaba de una manera invencible este destino; cuando cumplí los quince años, este misterio se reveló. Mi pasión decidida era la mujer, la mujer hermosa con todos sus incentivos, todos sus vicios y todas sus virtudes; yo, entonces, ya, a pesar de ser un niño, no hubiera amado a una mujer que no hubiera sido más que linda, a pesar de todas las bellezas del alma, ni a una maravillosamente hermosa que no hubiera tenido una pureza de ángel y una mirada de virgen; pero en cuyo fondo hubiera ardido ese fuego infinito del amor insaciable, devorador, sensual, que llama el mundo lujuria.

Yo necesitaba una mujer especial; crecí soñando en ella, y cuando ya desesperado había hecho un vicio de mi pensamiento, la encontré: no había deseado un imposible; la mujer de mi sueño existía en la naturaleza.

Pero de aquella mujer me separaban condición y estado; yo era noble; pero simplemente noble, sin poder anteponer un don a mi nombre; ella era rica-hembra, esposa de un hombre respetable en Andalucía, poseedor de diez castillos, y con tesoros bastantes para sostener armado un ejército; yo era hijo de una familia acomodada; pero todos nuestros señores se reducían a algunas aranzadas puestas en arriendo, y nuestros vasallos, a una dueña de mi madre, un esclavo que hacía las veces de escudero, y un rocín viejo en que cabalgaba mi padre. A pesar de esto, creí que había alcanzado mucho con descubrir mi tesoro para que pudiera aspirar aún a gozarlo.

A pesar de esto, la dificultad acreció mi pasión; di tormento a mi inteligente para encontrar un medio de acercarme a ella; me puse a su paso en la iglesia, a la puerta de su casa, y me introduje haciéndome el amante de una de sus criadas. Muy pronto tuve ocasión de hacerme sorprender en las habitaciones donde me introducía mi amante, y sorprender por ella. La criada huía, y yo quedé temblando delante de la condesa, no de temor, sino de amor; ella temblaba también; pero su cólera no era de indignación, sino de celos; nos habíamos comprendido sin hablarnos mucho tiempo, y nos amábamos en secreto; entonces me arrojé a sus pies; la revelé mi pasión; que solo la esperanza de llegar sin impedimentos hasta ella dentro de una casa en que la multitud de criados imposibilitaba

do otro medio por imprudente, me había impulsado a hacerme introducir por la doncella; y como no hay quien más pronto perdona que una mujer enamorada, la condesa palideció a mis primeras palabras de amor, y no supe al fin defenderse de él; los celos de la doncella fueron contrapesados con oro por mi verdadera amante, y seguí escalando todas las noches dos casas: el hogar paterno y los balcones del conde.

Esto duró mucho tiempo, si es que dos años pueden llamarse largos, cuando se pasan por mitad entre los brazos de una mujer a quien se adora. Nuestras precauciones eran tales, que de una sorpresa no hubiera podido culparse a la noble dama, debiendo recaer la culpa en su doncella, y en tal caso yo estaba resuelto a sacrificarme por el honor de mi amante, contrayendo un enlace desigual con la criada.

Pero está escrito por la justicia eterna que los mismos medios de que nos servimos para cometer un crimen sirven de indicio y se vuelvan contra nosotros. Mientras yo partí con la criada y en secreto mi amor a la señora, aquella sufrió y encontró en el dinero la contraposición de sus celos. El silencio de su intermediaria con la condesa un río de oro, y al fin la criada se contrarió. Creyóse en el caso de no sufrir más y de poseerme enteramente, y me exigió que huyese con ella como amante ó como esposo. Mi negativa fué fatal. Una noche, cuando yo reposaba en los brazos de mi amada, se abrió de repente la puerta del dormitorio, y apareció el conde acompañado de dos hombres enmascarados; la condesa se desmayó, yo corrí a mi espada y me defendí como un león, pero en vano; me acribillaron a estocadas, y al día siguiente me encontré en mi casa, en mi lecho, horriblemente mancillado y dolorido, cubierto de vendajes y rodeado de mi familia. Me había encontrado la justicia tendido, inmóvil, como muerto, al pie de los balcones de la condesa, desde los cuales, según supe después, creyéndome muerto, me habían arrojado a la calle.

Dos meses estuvo entre la vida y la muerte; cuando me restablecí, se me pidió declaración por la justicia; y yo había previsto esto, y salvé enteramente el honor de la condesa, declarando que había sido herido en la calle en ocasión que hablaba con una de las mujeres de la servidumbre del conde, por hombres a quienes no conocía. Todo quedó cubierto.

Algunos días después, recibí un billete que contenía estas palabras: «Habéis sido discreto, y os mereceno. Pero si deseáis vivir, partid, no la hubiera deseado como era, el

permanecáis más de ocho días en Córdoba.»

Uníose a esto que mi padre, escandalizado de que destinándose al claustrero me hubiera atrevido a tener amores, provyeme de algunos dineros, una carta de recomendación y un criado, me puso, ginebre, en una mula y armado de bayetas y libros, camino de Salamanca. Pero antes de salir me informé de la condesa; nadie había encontrado variación en ella; ó el conde había aplazado su venganza ó satisfecho con haber castigado su ofensa, poniendo a cubierto su honor, dejaba tranquila a una mujer a quien no amaba y con la cual se había casado por razón de conveniencia.

Pero de la doncella no se volvió a saber más; dije que había huido con un escudero; mas sin duda, el conde, después de aprovechar su denuncia, debió cerrar la boca de tal modo, que no pudiese revelar su secreto. A no ser así, aquella mujer me hubiera buscado.

He aquí en qué disposición de ánimo salí de la casa paterna; lleno el pensamiento de visiones, de amor y de sangre, y enteramente indispuesto con la profesión a que se me destinaba.

II

De cómo llegué a Salamanca y conocí a Claudio, primera causa de mis más tristes y funestos amores

Quince días después de mi salida de Córdoba, entraba yo en esa ciudad, imperio de las ciencias, madre de tantos sabios, lugar alegre siempre con la risa de sus estudiantes y donde el «orgo» parece levantarse irritado por cima de los botarifes de su bella Catedral. Allí no hay que esperar más que argumentos galanteos, fiestas y estocadas; durante la noche, alternan por igual el puntar de las vihuelas de los enamorados, el estallar en las oscuras rejillas de los besos de los favorecidos ó el reñir desesperado de los celosos; el Tormes arrastra indiferente entre el rumor de sus ondas y los ruidos en uno, estos discordeos ruidos, y alguna vez, a media noche, las melancólicas y graves notas del órgano de un convento se unen al precipitado paso de un estudiante, que arrastra, en las tinieblas y espada en mano, sus bayetas, en busca de alguna aventura.

A no haber llegado yo a Salamanca terriblemente impresionado, la hubiera encontrado como era, el lugar más a propósito para llorar hasta el colmo los deseos del mancebo más exigente. ¿Queráis ciencias? allí brotaba a raudales, y ¿Ansía-

Información telefónica general

Notas de actualidad política y parlamentaria

Ha sido dictaminado el presupuesto de la Presidencia :

Madrid 31.—Don Abilio Calderón manifestó que había propuesto a la Comisión que se reuniera por la mañana y por la tarde el viernes, sábado y lunes; pero por motivos muy atendibles acordó la Comisión no reunirse hasta el martes, en cuyo día se propone dictaminar la Sección de Obligaciones generales.

Hoy añadió el señor Calderón—hemos dictaminado el presupuesto de la Presidencia, sin modificación sobre el proyecto, y por su importe de quince millones de pesetas.

Las economías relativas a los servicios que han quedado afectados a la Presidencia ascienden a 1.400.000 pesetas.

Sobre la proyección de una película :

Madrid 31.—El señor Gil Robles manifestó a los periodistas que después del acuerdo del Consejo de ministros relacionado con la proyección de la película «Tu nombre es tentación», y a pesar de las facilidades que dió la representación en Madrid de la casa productora y de haberse recibido un telegrama en que se anunciaba destruir los negativos de la cinta a presencia de nuestro embajador en los Estados Unidos, se ha sabido que la Paramount no se halla propiamente a destruir la película.

Si el lunes no tenemos conocimiento de que la película haya sido destruida, no se proyectarán en ninguno de los cinematógrafos españoles más películas de dicha marca.

Una conversación de los periodistas con el señor Chapaprieta :

Madrid 31.—A las siete de la tarde el jefe del Gobierno abandonó la Cámara y dijo que se iba a trabajar al ministerio de Hacienda.

Se han presentado—añadió—varios dictámenes de presupuestos, y el martes comenzará la discusión a fondo, sin interrupción ninguna, de lo que ya tenía muchas ganas.

—¿Qué impresión tiene usted de la asistencia de la mayoría al Gobierno?

—La mayoría nos asistirá con sus votos y con su presencia.

Un periodista dijo que los señores Lara y Barcia habían visitado al presidente de la Cámara para hablarle de este asunto, que les preocupaba, vivamente.

—Pues a quien tenía que preocupar en definitiva era a mí. Esta tarde ha habido varias votaciones, todas ellas muy lucidas.

La Comisión de Guerra :

Madrid 31.—Se ha reunido la Comisión de Guerra, presidiendo el señor Pérez Rozas y actuando de secretario el señor Manglano.

La Comisión ha aceptado los votos particulares de los señores Rodríguez de Viguri y Ortiz de Solórzano, al dictamen que tiene ya presentado, y cuya discusión comenzó esta tarde sobre el proyecto de ley de bases para la reorganización de la movilización militar.

Además, y de acuerdo con el ministro, para dar satisfacción a las observaciones del señor Alonso, diputado de Unión republicana, ha acordado rectificar en el momento oportuno su dictamen, en el sentido de que la gran movilización a que se refiere el mencionado dictamen sólo podrá llevarse a efecto en caso de guerra con potencia extranjera.

Prosiguió la discusión del proyecto de ley de bases orgánicas de la Aeronáutica nacional.

El proyecto sobre la remolacha :

Madrid 31.—Se ha reunido la Comisión de Agricultura, y terminó el dictamen sobre el proyecto de ley referente a la remolacha.

Comenzó el estudio de los votos particulares presentados al dictamen.

La interpelación del señor Mangrané :

Madrid 31.—El diputado señor Mangrané visitó al presidente de la Cámara para preguntarle cuándo iba a poder explicar su interpelación.

Le dijo el señor Alba que podría hacerlo el martes próximo.

El nuevo presidente de la Gestora municipal de Madrid :

Madrid 31.—Esta tarde celebró una conferencia con el jefe del Gobierno don Melquiades Alvarez.

A la salida manifestó que le había llamado el presidente del Consejo para ofrecerle la presidencia de la Comisión Gestora municipal de Madrid.

El señor Alvarez dió el nombre de uno de sus correligionarios al presidente del Consejo.

La persona designada por el jefe del partido liberal democrata es el gestor don Sergio Alvarez Villamil, el cual será nombrado presidente de la Gestora en una de las primeras sesiones que el Ayuntamiento celebre.

Las izquierdas no están dispuestas a que se aprueben los proyectos sin la asistencia de la mayoría :

Madrid 31.—El presidente de la Cámara conferencia esta tarde en su despacho con los jefes de las minorías de Izquierda republicana, señores Barcia y Lara.

Le manifestaron estos señores que no están dispuestos a que se apruebe ni un solo proyecto más en el salón de sesiones si no está presente en la discusión de éstos la mayoría.

El presidente—nos dijeron—comprendió la razón que teníamos para

ELLA... ¡La hechicera de hombres! LA DIOSA DEL FUEGO

adoptar esta actitud, y le hemos dicho que dada la importancia de los problemas que se discuten, y que se van a discutir, en las Cortes, consideramos de absoluta necesidad la presencia de la mayoría en el salón de sesiones. El presidente nos ha manifestado que hará las gestiones oportunas para ello.

He de advertir a ustedes—dijo el señor Barcia—que en el caso de que no seamos atendidos haremos todo lo posible por que no se apruebe ni un proyecto más.

El lunes habrá Consejo :

Madrid 31.—El señor Chapaprieta manifestó esta tarde que el lunes próximo se celebrará Consejo de ministros.

La labor presupuestaria :

Madrid 31.—Don Abilio Calderón, presidente de la Comisión, dijo que se reunirían las Subcomisiones de Presupuestos para continuar sus trabajos.

CALZADOS SUBLIME

¡Caballero! Zapatos superiores a 1'95. Salmerón, 13 y 15.

Y comentando el momento político dijo que las Cortes no debían disolverse hasta que se hubiesen aprobado los presupuestos y la ley electoral.

Diputado indispuesto :

Madrid 31.—El diputado de la Ceda señor Zaforteza se sintió repentinamente indispuesto y hubo de ser asistido en el botiquín del Congreso.

Programa parlamentario :

Madrid 31.—El presidente de la Cámara, como de costumbre, al término de la sesión recibió a los informadores, diciéndoles. Programa para el martes:

En primer término una interpelación del señor Mangrané al ministro de Hacienda y presidente del Consejo relativa a la vida económica española; después, continuación de la discusión de cuécares y el primer dictamen al impuesto sobre la renta. Finalmente, y si hay tiempo, irá la continuación del debate iniciado sobre el proyecto de ley de movilización y comunicaciones marítimas. Después el señor Alba dió cuenta a los informadores de la petición que le habían hecho los representantes de las minorías de izquierda. Esta visita se desarrolló en los términos más corteses y cordiales, manifestándose que no piensan dificultar la discusión de los proyectos de ley de carácter económico y financiero; pero que exigirán que estén presentes en la Cámara el mismo número de diputados de la mayoría necesario para estas discusiones, encargándose lo hiciera saber así al Gobierno.

Después, los periodistas preguntaron al señor Alba si odia darle una referencia de la carta del abogado del señor Strauss. El señor

Frontón Betis

Quinielas del día 31 de Octubre

- 1.ª tarde, 3-2, a 71 pesetas.
- 2.ª tarde, 5-3, a 43 pesetas.
- 3.ª tarde, 1-5, a 40 pesetas.
- 4.ª tarde, 1-4, a 72 pesetas.
- 1.ª noche, 1-2, a 89 pesetas.
- 2.ª noche, 5-3, a 47 pesetas.
- 3.ª noche, 6-4, a 29 pesetas.
- 4.ª noche, 5-1, a 84 pesetas.

Alba dijo que la carta se había circulado por agencias extranjeras y que, por consiguiente, nada tenía que decir y que había considerado oportuno no darla a la publicidad, pues una vez terminado el debate sobre este asunto, no tenía por qué volverse a él. Lo más interesante de la carta—dijo—es que se da su domicilio en La Haya, lo que puede servir para que el juez encargado del sumario se dirija a él.

Recayó la conversación sobre las manifestaciones de don Alejandro Lerroux, y el señor Alba dijo que, efectivamente, en lo que a la jefatura del partido radical afecta, él había sido el primero en decir al terminar la reunión de la minoría días atrás lo que había dicho don Alejandro; pero no sabe cómo nadie ha pedido interpretar ni pensar que esto podía referirse al momento actual, pues a nadie puede ocurrírsele que en vida se vaya a sustituir a don Alejandro Lerroux.

A continuación se le dió cuenta de los comentarios que se hacían acerca de las declaraciones del señor Lerroux, y dijo que nada de eso se interpreta sobre la ruptura del bloque. Es cierto, pues, que don Alejandro fué, en su intervención de la reunión de la minoría, quien, coincidiendo conmigo, dió la nota más gubernamental y de necesidad de conservar la actual coalición gobernante. En cuanto a sus declaraciones, al fin y al cabo es hombre, y si se le pregunta y se le tira de la lengua, tiene que hablar; pero sin que se puedan interpretar sus palabras en otro sentido.

El jefe del Gobierno celebra una reunión con varios ministros :

Madrid 31.—A las seis menos cuarto de la tarde se reunieron en el despacho de ministros los señores Chapaprieta, Gil Robles, Lucia y Salmon.

A las seis y cuarto de la tarde terminó la reunión, y el señor Lucia manifestó que se habían reunido para cambiar impresiones acerca del acoplamiento de las cantidades fijadas en el presupuesto de 1936 con destino al paro obrero y las que han de concederse para el plan de obras públicas.

El señor Lucia manifestó que marchaba a su departamento para hacer el acoplamiento de esas cantidades, para la realización de las obras que quedan para el año próximo.

El señor Chapaprieta celebró esta tarde una conferencia con el señor Ventosa.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

“En el partido radical no hay más jefe que yo“

Madrid 31.—Esta tarde el señor Lerroux acudió al Congreso y conversó en los pasillos con varios periodistas.

Al ver que los informadores se dirigían a él, el señor Lerroux les preguntó:

- ¿Qué desean ustedes?
- Y añadió:
- Ahora no puedo dar noticias.
- Únicamente—le contestaron los periodistas—queremos saludar a usted.
- Eso revela—agregó—que atienden ustedes a las grandezas caídas.
- Caídas, no—se le contestó.
- Bueno, derribadas.

Otro repórter preguntó al jefe del partido radical qué había de cierto en las noticias publicadas acerca de un posible viaje suyo a un balneario de Portugal.

—Tengo que rectificar esa noticia. En efecto, hace algún tiempo, tenía pensado aprovechar unos días de vacaciones para hacer curas de aguas en ese balneario; pero por lo avanzado de la estación he desistido por ahora de hacer ese viaje, y aquí estoy. Pero como yo no miento y ayer dije que no venía a la sesión porque me marchaba de Madrid, me senté, en efecto, para no incurrir en equivocaciones, y, además, porque, de haber venido hubiera dicho más cosas, probablemente, que las que dijo el señor Pérez Madrigal.

Quiero también que hagan ustedes constar que en el partido radical no hay más jefe que yo, ni más autoridad que la mía, ni más jefatura que la mía.

—Es que un periódico—dijo un informador—ha publicado la fotografía de su heredero...

—Eso está bien, y es lícito para hacer política; pero tanto esa persona, que es el señor Alba, como todas las del partido radical, están

El Sr. Chapaprieta informa ante la Comisión de Hacienda :

Madrid 31.—El presidente del Consejo estuvo esta mañana en una de las Secciones del Congreso informando ante la Comisión Parlamentaria de Hacienda. Al terminar la reunión manifestó el señor Chapaprieta:

He estado informando ante la Comisión, que lleva muy adelantados sus trabajos. El martes próximo comenzará la discusión. Todos los días, a partir del martes, se discutirán los proyectos de Hacienda y presupuestos, y tengo la esperanza de que antes de finalizar el año estarán terminados. Es más esencial para mí que la presidencia del Consejo mi gestión al frente del ministerio de Hacienda.

PEDID “LA RIVA” MACHARNUDO

CAMBIOS DE MONEDA

MADRID 31

Francos...	48,40
Libras...	36,15
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,85
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BANCO DE BILBAO

BILBAO 31

Banco de Bilbao...	1.240,00
Banco de Vizcaya...	1.200,00
Electra de Viesgo...	395,00
Hidroeléctrica Española...	203,00
Hidroeléctrica Ibérica...	785,00
Setolazar...	55,00
Rif, portador...	324,00
Naviera Nervión...	500,00
Sota y Aznar...	490,00
Altos Hornos...	89,00
Resinera...	20,00
Explosivos...	618,00
Norte...	199,50
Alicantes...	175,00

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

AMPLIACION AL CONSEJO

La reunión ministerial tuvo carácter administrativo

Madrid 31.—El Consejo de ministros de hoy ha tenido carácter administrativo.

El ministro de Obras Públicas consumió buena parte del Consejo con explicaciones sobre sus proyectos de ordenación ferroviaria y plan general de obras públicas. En cuanto al primero, esta mañana a las nueve, antes de la reunión en Palacio, celebraron en la Presidencia una conversación los señores Chapaprieta, Usabiaga y Lucia, para alistar algunos detalles. El ministro de Obras Públicas deseaba haber leído ese proyecto en la tarde de hoy en el Parlamento; pero la necesidad de acoplar las rectificaciones hechas en el texto de la Ponencia y el deseo del ministro de Hacienda de estudiar algunos aspectos financieros del proyecto, ha obligado a demorar la lectura. Es necesario que en un nuevo Consejo se ocupe del asunto. Se leerá probablemente el proyecto el próximo martes.

El plan general de obras públicas ha tropezado con algunas dificultades que hay que subsanar. Por una parte, está el plan, contra el paro, que se viene realizando desde el ministerio de Trabajo, y como este proyecto invade algunos aspectos de aquella obra, se ha considerado conveniente celebrar una reunión, que si es posible tenga lugar esta tarde, entre el presidente del Consejo y los ministros de Trabajo y Obras Públicas, para hacer el debido acoplamiento. Se trata de armonizar la obra y dar continuidad a los trabajos. Es probable que, ultimados estos detalles, el proyecto se lea también a las Cortes el próximo martes. El señor Lucia ha tenido esta noche pasada una reunión con los jefes de sección de Obras Públicas, que ha durado hasta las cuatro de la mañana. En ella se han dado los últimos toques al proyecto que fué estudiado por el Consejo.

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con lo decidido en el Consejo de ayer, llevó un decreto destituyendo al gobernador de Santa Cruz de Tenerife.

En el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, aparte de la presentación de los nuevos ministros, se abordaron diversas cuestiones relacionadas con los debates parlamentarios y con el plan que ha de seguirse en las Cortes para sacar adelante la obra presupuestaria de una manera especial.

Por su parte, el Presidente de la República pronunció otro discurso dedicado a las materias internacionales, y singularmente al conflicto italo-etíope.

Después del Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, al someter a la firma del jefe del Estado algunos decretos, cambiaron impresiones sobre el debate de ayer y la labor que tiene el Gobierno sometida a la deliberación de la Cámara.

Los periodistas hablaron unos momentos esta tarde con el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, a quienes hicieron preguntas relacionadas con el Consejo de esta mañana.

—El día que yo deje de ser ministro—dijo el señor Lucia—ya le notarán ustedes, porque yo les digo todo cuanto se puede decir de lo que ocurre en los Consejos de ministros. Eso ha ocurrido esta mañana, que les he dicho a ustedes todo.

—Se ha hablado de la ley electoral?—preguntó un periodista.

—Al hacer su discurso el Presidente de la República, habló incidentalmente de este asunto; pero no llegó a profundizar, porque el Gobierno es poco más o menos lo mismo que el anterior. Y ya conocen ustedes los nuevos nombramientos, porque alguien se los habrá dado.

De madrugada en Gobernación

Madrid 1.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que había pasado por Córdoba en viaje hacia Madrid el ministro francés M. Marin.

Frontón Sierpes

QUINIELAS DEL JUEVES

- 1.ª tarde, 3-1, a 40 pesetas.
- 2.ª tarde, 4-2, a 45 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-6, a 40 pesetas.
- 4.ª tarde, 6-3, a 32 pesetas.
- 5.ª tarde, 6-2, a 66 pesetas.
- 6.ª tarde, 2-4, a 97 pesetas.
- 1.ª noche, 6-3, a 33 pesetas.
- 2.ª noche, 3-6, a 33 pesetas.
- 3.ª noche, 3-1, a 53 pesetas.
- 4.ª noche, 6-4, a 79 pesetas.
- 5.ª noche, 1-5, a 51 pesetas.
- 6.ª noche, 2-6, a 65 pesetas.

Grandes partidos y quinielas

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Salvo pequeñas escaramuzas de las avanzadas italianas con las guerrillas etíopes, hay tranquilidad en todos los frentes, corroborándolo así el parte oficial abisinio

A propuesta del delegado español, el Comité de los 18 acordó que las mercancías contratadas y abonadas por Italia antes del 19 de Octubre queden exentas del boicot

Egipto aplicará las sanciones

Ginebra 31.—Se ha anunciado oficialmente que Egipto ha notificado a la Sociedad de Naciones que aplicará sanciones contra Italia. Es el primer país que no es miembro de la Sociedad de Naciones que adopta tal decisión.

Una denuncia sobre comercio con Italia

Saint Paul 31. (Minnesota).—El secretario de Estado, Frank B. Kellogg, ha denunciado que hay exportadores que continúan comerciando con Italia, ayudando a una nación que trata el pacto solemne con los Estados Unidos como si fuera papel mojado.

Material sanitario

Addis Abeba 31.—El doctor Hockman, jefe del Hospital norteamericano en esta capital, ha regresado a Jijiga, donde ha montado un Hospital base. Se ha llevado con él seis automóviles-ambulancias, varias toneladas de medicamentos para combatir el escorbuto, así como también camillas y mesas de operaciones.

Según el parte abisinio hay tranquilidad en todos los frentes

Addis Abeba 31.—Según un comunicado oficial, a excepción del ataque aéreo sobre Magolo, realizado por dos aviones italianos el sábado, sin daños de importancia, hay tranquilidad en todos los frentes. Se desmiente que los italianos hayan llegado a Makallé.

La orden reciente del emperador de que el 75 por 100 de los empleados del Gobierno vayan al frente, ha tenido consecuencias inesperadas. La mayor parte del 25 por 100 de los que se quedan piden también marchar al frente de batalla. Algunos han protestado tan violentamente, que ha sido preciso encadenarlos. El emperador ha manifestado en relación con esta cuestión: «Alguien tiene que realizar las tareas del Gobierno, mientras mueren vuestros hermanos en el frente. Vuestra misión es tan importante como la de ellos».

Diecisiete soldados del ras Muluget que tuvieron una riña con unos compañeros en las afueras de la capital, han sido traídos a la ciudad encadenados para ser juzgados. Se cree que probablemente serán castigados a penas de látigo.

Dos agregados militares ingleses en Abisinia

Londres 31.—Comunican de Addis Abeba que el Gobierno abisinio ha dado su consentimiento para el nombramiento de agregado militar y agregado suplente de la Legación británica.

Inglaterra estará así representada por primera vez por dos agregados militares en Addis Abeba.

Declaraciones del señor Tekle Hawariat

París 31.—A su llegada a Addis Abeba, el señor Tekle Hawariat ha declarado que Abisinia aceptará la colaboración de todos los grandes países industriales; pero rechazará toda clase de proposiciones mientras los italianos no hayan evacuado por completo el territorio abisinio. Después del levantamiento del embargo, Abisinia podrá oponer a los italianos armas de la misma calidad.

Comunicado oficial italiano

Roma 31.—El comunicado oficial facilitado hoy dice:
«El general Di Bono telegrafía: En Eritrea las «camisas negras» han ocupado el 30 de Octubre la zona de pozos de Maiquech, en el camino de Edgahamus a Macalle. El número de esclavos libertos se eleva a dieciséis mil en la zona ocupada por el segundo Cuerpo de ejército.
En Somalia, los «dubats» han atacado a los grupos guerreros abisinios al Norte del río Daua. El enemigo se dio a la fuga, abandonando once muertos. Por nuestro lado sólo tuvimos tres muertos y dos heridos.
La actividad aérea es normal en todos los sectores.»

Dice el general Di Bono

Roma 31.—El general Di Bono, comandante en jefe del ejército italiano en Africa oriental, ha recibido a los periodistas italianos y extranjeros, y les ha dicho:

«Avanzamos con tal poder y ardor, que si hubiese habido una resistencia mayor de todas formas la hubiéramos roto. Llevamos la civilización y queremos hacer del territorio conquistado lo que hemos hecho de Italia.»

Consideramos seriamente las sanciones; pero creemos que terminaremos por vencer.

Las conversaciones anglo-italianas

Londres 31.—Continúan las conversaciones entre Londres y Roma en relación con una eventual retirada de las unidades británicas del Mediterráneo.

En relación con esto, se confirma que ello fué objeto de la visita de sir Eriax Droumon al Palacio de Venecia.

En los Circuitos diplomáticos ingleses se hace observar que todas las condiciones puestas para la retirada de algunos barcos de guerra no han sido cumplidas todavía.

En efecto, parece que los ingleses reclaman una reducción de las fuerzas italianas en Libia hasta ponerlas al nivel de las fuerzas anglo-egipcias de Egipto. La cesación de la propaganda antibritánica en Egipto y en ciertas regiones de influencia británica, y cesación de los ataques de la Prensa italiana contra la Gran Bretaña.

Parece que las conversaciones se refieren todavía a estos puntos. Oficialmente se dice que no se ha llegado a un resultado, pero que «la puerta no está en modo alguno cerrada».

Noticias de origen italiano, desmentidas

Addis Abeba 31.—Quince mil italianos avanzan lentamente hacia los pozos de Asla, cuyas aguas han sido envenenadas por los «assaimera». Se desmiente que los aviones italianos de bombardeo hayan destruido por completo la ciudad de Magalo. Sólo ha habido daños insignificantes.

Tampoco es exacta la información de fuente italiana, según la cual, había sido destruida una fábrica de municiones a consecuencia de un bombardeo. No existe en Abisinia ninguna fábrica de armas ó municiones.

Se confirma que Makallé será en breve el centro de las operaciones en el frente Este. Al Sur de la ciudad, el ras Kassa concentra veinte mil hombres.

La marcha del Negus al frente

Addis Abeba 31.—La fecha de la marcha del Negus a Dessie no ha sido aún fijada oficialmente.

La carretera de Addis Abeba a Dessie está llena por tribus que se dirigen a Dessie en grupos de unos treinta hombres al mando de sus jefes.

Centenares de mujeres siguen a sus maridos y novios hacia el frente.

Informes sobre el avance italiano

Addis Abeba 31.—La información relativa a los preparativos del ataque italiano indica que éstos han cambiado su base del Sur al Norte de Mousa Alf, con intención de avanzar hacia el Oeste desde Assal, en dirección a Dessie, atravesando la región de Danakil, é inclinándose después hacia el Suroeste, en dirección al ferrocarril. Se informa que las columnas de avance, que han entrado ya en el desierto, incluyen a 800 hombres del Cuerpo de Caballería, que se dirigen directamente hacia el ferrocarril.

Los abisinios rechazan un ataque italiano

Addis Abeba 31.—A propósito de las operaciones italianas en la región de Mousa Alf, se anuncia en esta capital que se trata de una maniobra táctica.
Del frente comunican que el ata-

que de los italianos en este sector, sostenido por destacamentos de Caballería, grupos de tanques y formaciones de infantería, ha sido rechazado por los abisinios.
Faltan todavía informaciones oficiales de este encuentro.

La mayoría de los consejeros acompañarán al Negus

Addis Abeba 31.—La fecha de la marcha del Negus a Dessie no ha sido aún fijada oficialmente.

Se cree que la mayoría de los miembros del Gabinete acompañarán al Negus al frente y confiarán sus carteras a altos funcionarios a sus órdenes.

El consejero favorito, Wolde Gorhis, acompañará al emperador.

Los recursos con que cuenta Abisinia para hacer frente a la guerra

Londres 31.—El rey de Abisinia ha dado orden de que las armas escondidas por el emperador Menenik en lugares secretos, y que según voluntad del difunto no debían ser desenterradas más que en peligro de guerra, sean distribuidas entre los reservistas. Los fusiles están muy bien conservados; pero no tienen un alcance tan grande como los modernos. Por el contrario, las heridas causadas por sus proyectiles, de gran calibre, son muy graves. Al mismo tiempo, cincuenta millones de libras esterlinas constituyen una de las reservas con que cuenta Abisinia, las cuales serán empleadas en la compra de material de guerra al extranjero. En esa cantidad está incluida la suma de treinta millones de libras, correspondientes al patrimonio privado del Negus, las cuales ha puesto a disposición del país. Por contribuciones de gobernadores de provincias, se cuenta con diez millones más. La mayor cantidad de este dinero se encuentra depositado en Europa, habiéndose hecho grandes pedidos de material de guerra, sobre todo a Inglaterra, Bélgica y Checoslovaquia. Estados Unidos suministrará gran número de camiones, destinados al servi-

cio de transportes entre Port-Berber, en la Somalia británica, y el territorio abisinio.

Los estudiantes se manifiestan contra el señor Eden

Roma 31.—Varios centenares de estudiantes portadores de cartelones con inscripciones contra el señor Eden, organizaron hoy en el centro de la capital una manifestación.

Cuando los manifestantes pasaron delante de la farmacia india, situada en el Coso adoptaron una actitud tan hostil, que la farmacia tuvo que cerrar sus puertas.

Algunos estudiantes arrancaron el letrero de la farmacia.
Rápidamente acudió la policía, que disolvió a los manifestantes.

Resultados del empréstito italiano

Roma 31.—Los resultados de la suscripción del empréstito, que continúa abierto, dan hasta ahora (31 de Octubre) un total de 20.000 millones de liras, aproximadamente, ya suscritos, de los cuales más de dos mil millones ya han sido cobrados.

Animación en Ginebra

Ginebra 31.—Reina gran animación en esta capital.
Con el señor Eden han llegado

varios funcionarios del Foreign Office, especialmente los señores Malkin y Strang.

Sir Samuel Hoare no prolongará, probablemente, su estancia más allá del domingo.

En los círculos ingleses se insiste en el carácter del desplazamiento de Sir Samuel Hoare, deseoso, sobre todo, de testimoniar públicamente con su presencia al lado del señor Eden, la unidad de la política exterior inglesa.

Acuerdos del Comité de los 18

El Comité de los dieciocho estuvo reunido hasta la una de la tarde y se ocupó de los efectos de las sanciones sobre los contratos comerciales vigentes.

A propuesta del delegado español, se acordó que los contratos para entrega de mercancías procedentes de Italia, concertados con anterioridad al 19 de Octubre, y cuyo pago no haya sido hecho efectivo, quedarán exentos del boicot acordado a los productos italianos.

Los contratos para tales entregas, cuyos pagos no hayan sido satisfechos, serán cancelados ó suspendidos durante el período de sanciones.

La Comisión se ha vuelto a reunir a las tres de la tarde. Está estudiando los contratos que hayan sido pagados parcialmente.

En el pueblo de Bellpuig tenían secuestrada a una muchacha que padecía ataques de enajenación mental

Lérida 31.—En virtud de un anónimo que se recibió en la Comisaría de orden público, en el que se aseguraba que en la casa número 40 de la calle de Angel Guimera, del pueblo de Bellpuig, había una muchacha secuestrada por sus familiares, el jefe de la Guardia civil del puesto de Mollerusa, acompañado de fuerzas de Bellpuig, se dirigió a este pueblo, donde pudo comprobar que, en efecto, en una habitación del segundo piso de la citada finca se hallaba recluida, postrada en cama, una joven, que dijo llamarse Pilar Molins Arte, de veintiséis años.

Como los familiares de la joven no estaban en su domicilio, se procedió a su busca, encontrándose en el campo. Dieron llamarse Antonio Trillas Solé, de treinta años, y Ramona Molins Arte, esposa de aquél, y manifestaron que Pilar padecía ataques de enajenación mental desde hace nueve años, por cuyo motivo permaneció algún tiempo en una casa de salud de Barcelona y posteriormente en la Casa de Misericordia de Lérida. Añadieron que al incoarse el oportuno expediente para recluir a la joven en un Manicomio gratuito, fué resultado en sentido negativo, por poseer la familia algunos bienes, y la joven devuelta a casa de sus familiares; pero careciendo éstos de medios para satisfacer las 150 pesetas mensuales á que ascendía la pensión de Pilar en una casa de salud, decidieron habilitar una habitación para recluirla en ella, puesto que los ataques que frecuentemente padecía ponían en peligro la vida de los dos hijos del matrimonio. Pepito y Josefina, de corta edad. Al efecto, consultaron el caso con el que hace un año era el alcalde del pueblo, Ramón Tudela Aixala, el cual les aconsejó que el puesto que no podían pagar la pensión de Pilar en una casa de salud, la tuvieran en su domicilio con garantías de seguridad.

La habitación habilitada para recluir a la joven tiene un pequeño retrete y dos tabiques de serrín y tapas de corcho de unos cinco centímetros de espesor, con objeto de evitar que los gritos de la muchacha, cuando era víctima de algún ataque, molestaran a la vecindad. La puerta de entrada hubo que asegurarla con unos alam-

bres, é incluso tuvieron que hacer una nueva de hierro con una reja de seguridad.

Añadieron los familiares de Pilar que para nadie era un secreto en el pueblo que tenían recluida a su hermana.

Reconocida ésta por un facultativo en el momento de ser levantado el secuestro, no se le apreció ninguna lesión visceral y sí únicamente una gran palidez y enflaquecimiento por falta de desarrollo.

Ante el jefe de la Guardia civil prestó también declaración Ramón Tudela, ex alcalde del pueblo, el cual manifestó que, en efecto, el matrimonio Trillas le pidió su opinión; pero que él no intervino para nada en la construcción de la habitación en que Pilar fué encontrada. Como tanto Antonio como Ramona insistieran en que Tudela les aconsejase que encerraran a la joven, se verificó un careo entre los tres y el albañil Francisco Rimaguella, que construyó la habitación; pero no consiguieron ponerse de acuerdo.

La joven Pilar ha sido trasladada en una ambulancia al Hospital de Lérida y se ha solicitado del comisario de la Generalidad su inmediata reclución en un Manicomio.

Por el momento han sido detenidos el cuñado de Pilar, Antonio Trillas, y Ramón Tudela, considerados como presuntos autor y coautor del secuestro.

Hemos hablado con Antonio Trillas, quien insiste en que encerraron a su cuñada por no poder pagar la pensión en el Manicomio. Nos dijo también que invirtieron 1.500 pesetas en construir la habitación y que la dote de la muchacha es de unas dos mil quinientas pesetas.

En el pueblo de Bellpuig, el detenido es considerado como hombre muy trabajador y su familia que-

ridísima.
El estado de Pilar en el momento de penetrar las primeras personas en la habitación era verdaderamente lastimoso. Despedía un hedor insoportable y su cabeza aparecía cubierta con una pasta color de oro, sin duda procedente de los huevos que le entregaban por la reja para que se alimentase y que al no consumirlos iban pudriéndose.